

ARQUE TIPOS 33

REVISTA DEL SISTEMA CETYS UNIVERSIDAD

INSTITUCIÓN AUSPICIADA POR EL IENAC QUE NO PERSIGUE FINES DE LUCRO

Año 2014 • Ejemplar No. 33 • CUARTA ETAPA • ENERO-ABRIL

Back to School: La nueva relación del siglo XXI • ¿Qué significa ser ciudadano?
JFK: Remembranza de una tragedia • Los escenarios naturales de Christian Durazo
José Emilio Pachecho, autor anónimo de lo colectivo • El tema histórico como obra dramática
Federico Campbell, notas para la lectura • Imagen de Federico Campbell

© Christian Durazo
2008

Tú puedes ser parte del mejor concepto de vida universitaria



Sin duda, tu etapa de estudios profesionales la debes vivir a plenitud. En esta fase académica te prepararás para ingresar al campo laboral, por ello, todos los elementos deben de estar al 100 para que recibas la mejor formación. Estos van desde los profesores, las carreras, las actividades deportivas y culturales hasta las instalaciones que serán el escenario de tu desarrollo.

En CETYS Universidad, estamos seguros de que disfrutarás de un buen ambiente estudiantil. Un elemento importante será el nuevo edificio de Licenciatura, que estará en funciones a partir de agosto. ¡Te encantará!, con él se materializará un concepto de vida universitaria único en la región, pues la construcción albergará innovadoras Salas Isópticas, Sala de Juicios Orales y una Cámara de Gesell.

Además, a finales de mayo, inició la construcción del Centro de Excelencia en Competitividad Empresarial, que reforzará a las áreas administrativas. Y por si no fuera poco, en un futuro próximo se empezará a edificar el Centro en Innovación y Diseño, que impulsará los proyectos de ingeniería. Estos incluirán Salas de: Sesiones Ejecutivas, Creatividad, Toma de Decisiones y Simulación de Negocios, así como Centros de Investigación, laboratorios, oficinas y espacios de convivencia.

Si quieres estudiar Derecho, Psicología, Diseño, Administración o Ingeniería, no puedes perder la oportunidad de cursar tus estudios en un ambiente que propicie el desarrollo de tu potencial al máximo. Nosotros formamos a los profesionistas más destacados de la región, en el mejor ambiente universitario. ¡Sé uno de ellos!

CETYS
UNIVERSIDAD

www.cetys.mx

DIRECTORIO

Dr. Fernando León García
Rector del Sistema CETYS
Universidad

Dra. Esther E. Mulnix
Vicerrectora Académica
del Sistema CETYS Universidad

C.P. Arturo Álvarez Soto
Vicerrector Administrativo
del Sistema CETYS Universidad

Mtro. Carlos H. García Alvarado
Director Campus Ensenada

Ing. Sergio Rebollar McDonough
Director Campus Mexicali

Mtra. Jessica Ibarra Ramonet
Directora Campus Tijuana

Jorge Ortega
Coordinador del programa editorial

REVISTA ARQUETIPOS
Patricio Bayardo Gómez
Director General

CONSEJO EDITORIAL
Alberto Gárate Rivera
Luis E. Linares Borboa
Raúl Rodríguez González
Guadalupe Sánchez Vélez
Miguel Guzmán Pérez
Yvonne Arballo
Isaac Azuz Adeath

DISEÑO EDITORIAL Y DE PORTADA
Inycre Diseño & Editorial
EDICIÓN
Néstor de J. Robles Gutiérrez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA Y DOSSIER
“Después de la tormenta”
Christian Durazo

IMPRESIÓN
Grupo Comersia. México, D.F.

- 2 VENTANA EDITORIAL
Patricio Bayardo Gómez
- 5 *BACK TO SCHOOL:*
LA NUEVA RELACIÓN DEL SIGLO XXI
Héctor J. Maymí-Sugrañes
Nadia Nieblas Niñez
- 11 ¿QUÉ SIGNIFICA SER CIUDADANO?
María del Carmen Echeverría del Valle
- 26 JFK: REMENBRANZA DE UNA TRAGEDIA
PERSONAL. 22 DE NOVIEMBRE DE 1963
Raúl Rodríguez González
- 33 LOS ESCENARIOS NATURALES
Christian Durazo
- 45 JOSÉ EMILIO PACHECO, AUTOR ANÓNIMO
DE LO COLECTIVO
Karla Beatriz Robles Cortez
- 51 EL TEMA HISTÓRICO COMO OBRA DRAMÁTICA:
CARLOTA, ÓPERA EN TRES ACTOS
Paul Anthony Davies Chávez
- 58 FEDERICO CAMPBELL,
NOTAS PARA LA LECTURA
Humberto Félix Berumen
- 62 IMAGEN DE FEDERICO CAMPBELL
Jorge Ortega

SOBRE LA FUNCIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

2

La revisión cíclica de los métodos y procesos de aprendizaje se coteja a lo largo de la historia de la educación. Paralelo a este examen continuo es la aparición, evolución y transformación de la Universidad desde el siglo XII hasta principios del XXI.

Sobre esto se analiza si la función de la Universidad es: *a)* educar a minorías, *b)* formar cuadros dirigentes, *c)* estimular las profesiones, y *d)* hacer investigación. Pero fundamentalmente cuál es la relación profesor-alumno, y en qué áreas o disciplinas debe realizarse el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los maestros e investigadores Nadia Nieblas Núñez y Héctor J. Maymí-Sugrañes, en su ensayo “*Back to School. La nueva relación del siglo XXI*”, nos ofrecen una síntesis de la evolución de la Universidad, sus desafíos y con mente abierta revisan doctrinas y tesis.

De acuerdo a nuevas teorías –Alfonso, Monteiro, Thompson, Apple, Derek Bok– analizan las relaciones entre alumno-maestro, repasan los conceptos tradicionales, señalan defectos y proponen nuevas actitudes, estableciendo un modelo donde los universitarios deben ser preparados para servir en el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil.

¿QUÉ SIGNIFICA SER CIUDADANO?

Si le preguntamos a un mexicano qué significa ser ciudadano, ¿nos dará alguna respuesta que con-

sideremos aceptable? Ante todo dependerá de la edad, escolaridad y sobre todo interés por el tema, la formación cívica que se tenga, y la realidad es que –sin tener encuestas a la mano– el porcentaje de desinformación en la materia es significativo. La maestra María del Carmen Echeverría del Valle, en su libro *Civilidad. Conceptos y elementos básicos*, editado por el Programa de Editorial del Cetys Universidad, nos brinda un avance del primer capítulo titulado “¿Qué significa ser ciudadano?”, en donde define y explica conceptos básicos como: ciudadano, identidad, bien común, soberanía, inteligencia, voluntad, libertad, justicia, virtudes del ciudadano, prudencia, libertad y tolerancia; enmarcados en los conceptos de Aristóteles en *Ética a Nicómaco* y *Política*, así como a destacados juristas y politólogos contemporáneos.

Con prosa ágil, claros ejemplos y aplicaciones en la vida diaria, nos dice: “En lo que concierne a las virtudes socio-políticas, habría que aclarar que no sólo es cuestión de conocimiento, de sabiduría, son que exigen ser vivenciadas, es decir, no es suficiente saberlas o comprenderlas y ser capaz de definir su concepto y explicar lo que implican, sino que es necesario que las virtudes se hagan vida”.

A 50 AÑOS DEL ATENTADO DE JOHN F. KENNEDY, NARRADO POR UN TIJUANENSE

El pasado 22 de noviembre de 2013 se cumplieron cincuenta años del asesinato del Presidente John F. Kennedy. Un hecho tan relevante en la historia contemporánea de Estados Unidos de Norteamérica, dejó profunda huella psico-social

ENERO

ABRIL

no sólo en los ciudadanos del vecino país sino en los mexicanos y residentes fronterizos.

Nuestro consejero editorial y colaborador, el maestro Raúl Rodríguez González, acucioso investigador de la historia de México y Baja California, en “JFK: Remembranza de una tragedia personal, 22 de noviembre de 1963” nos brinda un texto que va más allá de crónica histórica.

Es la vivencia de un estudiante mexicano en San Diego la mañana de ese 22 de noviembre de 1963, el retrato físico de Tijuana, el clima de opinión del gobierno kennedyano, sus relaciones con Cuba, y particularmente el impacto que su figura política causó en su persona, su visita a la Ciudad de México, su relación con López Mates y textos relevantes de sus discursos y declaraciones, con una amplia bibliografía historiográfica y periodística.

CHRISTIAN DURAZO, PAISAJISTA

El paisaje de Baja California ha sido capturado por pintores –de manera rudimentaria por algún misionero jesuita–, posteriormente fotógrafos –Fernando Jordán– entre otros.

Investigando sobre el tema se nos informa que en la obra de Ámber Insunza, Ruth Hernández y Juan Castillo, con diversas técnicas, el paisaje bajacaliforniano ha sido interpretado, es posible que otros autores hubieran frecuentado este rubro.

El pintor sonorenses Christian Durazo, radicado en Tijuana, tiene una peculiar visión de lo que llama *Los escenarios naturales*. En su breve exposición, el artista nos habla: “Ya sea en el mar, la sierra o el desierto, la contemplación de los escenarios naturales mueve a sensaciones que intentan perpetuarse sobre el lienzo bajo pinceladas al óleo o surrealista, de acuerdo al tema”.

Nos complace –como revista de difusión cultural– ofrecer a nuestros lectores parte de la obra de Christian Durazo.

JOSÉ EMILIO PACHECO: SU POESÍA, SU NARRATIVA, SUS TEMAS

Cundo un notable escritor mexicano fallece, los que hemos andado el sendero de la literatura, quisiéramos haber leído toda su obra o por lo menos recordar uno de sus libros insignia. José Emilio Pacheco (1939-2014) poeta, novelista, traductor, guionista, interprete de la historia mexicana en su columna Inventario de la revista *Proceso*, deja una vasta obra que los estudiosos irán analizando, sus lectores relejendo y los nuevos interpretes conociendo a su tiempo.

La maestra tijuanaense Karla Beatriz Robles Cortez, nos brinda una excelente semblanza del autor en “José Emilio Pacheco, autor anónimo de lo colectivo”. Si bien, nos introduce a su poesía y narrativa, proporciona argumentos en torno a sus motivaciones para escribir sus principales obras, especialmente el cuento y novela, su afán perfeccionista de corregir sus textos.

Dice: “La poesía de Pacheco no es una poesía difícil en términos de lo clásico, de lenguaje rebuscado y escrituras rígidas, en ella el lenguaje cotidiano describe lo inusual”; o bien, “José Emilio no intenta influir ideológicamente en sus lectores, pero sí creía atraer la atención hacia lo olvidado”. Y una idea central: “Su único objetivo era que sus textos dejaran de ser propios y se volvieran colectivos, quedar en el anonimato como autor”.

UNA ÓPERA SOBRE LA EMPERATRIZ CARLOTA DE HASBURGO

La novela, el cine, la música y teatro han sido medios complementarios para analizar períodos, episodios y personajes de la historia de México. En cuanto a composiciones musicales hay marchas, vales y corridos –sobre manera en la Revolución mexicana– que son un tributo a líderes, militares, civiles. Recientemente se compuso una ópera so-

bre Maximiliano y Carlota con libreto de Carlos Fuentes.

La noticia es que el músico Paul Davies, maestro de San Diego State University, de madre mexicana, descendiente del compositor Carlos Chávez, nos da la primicia de una obra “El tema histórico como obra dramática: *Carlota*” —ópera en tres actos que aún no se estrena—.

Lo interesante de su comunicado —rara avis en el medio periodístico— es que se aprecia un conocimiento de todo lo relacionado con ese llamado “segundo imperio”, con tres personajes centrales; don Benito Juárez, Maximiliano y Carlota, en segundo término Napoleón III y la reina Eugenia, teniendo como referente principal la locura de Carlota y su ida a Europa para “salvar” su gobierno. De la exposición del compositor se trata de un trama trágico y humano, no la apología de Carlota.

FEDERICO CAMPBELL, EL ESCRITOR TIJUANENSE Y SU OBRA

El deceso del escritor tijuanaense Federico Campbell —dolor para familiares y amigos— nos impele a repasar su obra, sugerirla, ordenarla, a manera de póstumo homenaje.

El maestro, investigador y analista de la literatura bajacaliforniana, Humberto Félix Berumen, en su ensayo interpretativo “Federico Campbell, notas para la lectura”, hace un minucioso recuento de su obra, bocetando al narrador, novelista, cuentista, ensayista, lector, periodista y crítico del poder.

Pondera, señala, critica con autoridad toda la obra escrita de Federico Campbell, para que nos volvamos a encontrar con ella, recordemos algunos títulos o en su caso leamos los que no conocemos.

“Leer a Federico Campbell ahora, después de su fallecimiento, es un acto de obligada justicia literaria. Pero debemos leerlo sin complacencias,

desde una mirada que considera sus aportaciones, el valor y la trascendencia de su obra literaria, tanto narrativa como ensayística”, nos recomienda Félix Berumen.

Semanalmente en el diario *Frontera*, en su columna “La hora del lobo”, teníamos diálogo con el crítico, estudioso de la memoria, ordenador de sus recuerdos. Su ausencia es notoria.

FEDERICO CAMPBELL, EL AMIGO, ESCRITOR, NÓMADA

La personalidad del periodista y escritor Federico Campbell, conocida por muchos autores y actores del medio literario, dejó muchas imágenes, frases, recuerdos, ya en sus conferencias, charlas informales, en los encuentros sorprendidos.

Campbell emigró en su juventud primero a Hermosillo, luego al Distrito Federal y estuvo en España, Italia. Radicó en la Ciudad de México, pero no dejó de viajar, explorar el desierto de Sonora (donde están esparcidas sus cenizas), la península de Baja California. Tijuana era parte de su narrativa, sus memorias.

Jorge Ortega —poeta, ensayista, filólogo, colaborador de *Arquetipos*, recientemente nombrado coordinador del Programa Editorial del Cetsys— en su texto evocativo “Imagen de Federico Campbell”, ofrece al lector una pincelada sobre el escritor nómada que deja su tierra, el joven periodista entrevistando a escritores españoles del medio siglo diecinueve, pero centrado en el hombre que escucha, opina, sonríe, duda.

Apunta Jorge Ortega: “Con un pie en Tijuana y otro en el Distrito Federal y el mundo, Federico Campbell conservó viva la raíz el fuego del comienzo. En ese destino lo secundaron luego Luis Cortés Bargalló, Rosina Conde y algunos más, quienes desde la distancia han continuado dialogando en lo presencial, lo afectivo o lo poético con el litoral, la ciudad o el desierto de Baja California”.

BACK TO SCHOOL: LA NUEVA RELACIÓN DEL SIGLO XXI

Héctor J. Maymí-Sugrañes
Nadia Nieblas Núñez

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se busca establecer las formas para que la relación profesor-estudiante sea la base para un nuevo modelo educativo en la universidad del siglo XXI, en donde lo que llamamos la “nueva relación”, sea el fundamento para que la universidad se establezca como garantizadora de que los diversos sectores sociales no sean marginados en la transformación que ocurre en la sociedad hacia la economía basada en el conocimiento.

La nueva relación del siglo XXI busca que la enseñanza, investigación y vinculación formen parte integral de los currículos de las universidades, donde la relación profesor-estudiante incluya una diversidad de acercamientos para lograr este objetivo.

LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

Desde la perspectiva europea, la universidad como una institución del medievo se ha transformado. De ser una creada por la iglesia católica y responder a los intereses de dicha institución, principalmente para educar a los sectores dominantes de las oligarquías que se desarrollaron en estados-naciones; en instituciones que, aunque siguen capacitando a los sectores dominantes y las elites, también han educado a los nuevos sectores medios, creando sociedades más democráticas.

Desde los siglos XI y XII, las universidades de Europa establecieron una vocación que hasta el siglo XXI no ha cambiado, la educación de las elites de las sociedades. Esa importante vocación se

ha ido transformando en la medida en que la relación de la universidad europea y luego americana (entendido América como los dos continentes) se ha redefinido frente a la sociedad.

Para hablar de la universidad del siglo XXI debemos establecer cómo se entendió la misma a finales del siglo XX.

¿Las universidades están contribuyendo en la mejor manera que pueden en ayudar a la sociedad en que la eficiencia de la administración de las corporaciones, el progreso tecnológico y los gobiernos sean más competentes, con escuelas públicas más efectivas y en limitar la pobreza con la relación de la aflicción del crimen, abuso de drogas, alcoholismo y el analfabetismo? (Derek Bok, 1990, p. 7).

El ex presidente de la Harvard University, plantea una universidad totalmente inmersa en los problemas de la sociedad. Su responsabilidad ya no es meramente la educación de las elites y los otros posibles sectores sociales, sino la universidad se ha convertido en una institución con una responsabilidad social.

Lo importante de esta visión de fin del siglo XX es que, esta responsabilidad no la podemos entender como algo marginal. Desde la perspectiva de algo bonito, que debemos tenerlo para que la universidad se vea bien vista ante la sociedad. La responsabilidad de la universidad con respecto a los problemas de la sociedad no es algo co-curricular o extra-curricular. Esta responsabilidad tiene que presentarse a través de todo el currículo, como también las destrezas y habilidades que son parte de la experiencia universitaria tienen que te-

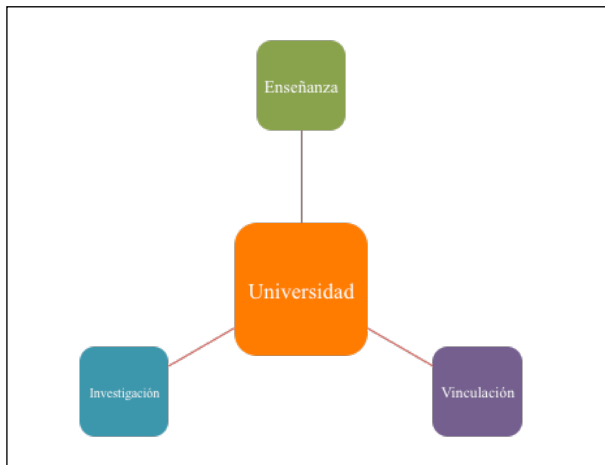
ner este componente de responsabilidad con la sociedad.

La universidad como una torre de marfil se va rechazando desde finales del siglo xx. Es un rechazo hacia la concepción de una universidad elitista que sólo sirve para la formación de unos sectores sociales dominantes. Ese rechazo es la unión que integra la idea de fin de siglo xx y comienzo del siglo xxi sobre la universidad.

No es que la universidad haya dejado de servir a los intereses de los sectores dominantes, por el contrario, como veremos puede que ahora sirva más a ellos que nunca. Pero la universidad y sus recursos tienen que participar en los asuntos sociales desde un acercamiento diverso, que entre muchos incluirá a los diversos sectores sociales.

Para Derek Bok (1982) y Sheryl Buckley (2012) la universidad en el siglo xx y xxi tiene que moverse de esa visión arcaica de torre de marfil. Su propia existencia está en juego, si desea seguir existiendo como institución con significancia tiene que integrar la responsabilidad social como parte de sus diversas actividades.

Diagrama 1. Tres Actividades Fundamentales de la Universidad.



Fuente: Elaboración propia.

Como nos plantea el diagrama 1, la universidad tiene tres actividades fundamentales. Se planteará que la responsabilidad social se tiene que dar en las tres, ya que es a través de la enseñanza de las destrezas y habilidades que el currículo forma a los profesionales. La base de la universidad es

enseñar a los estudiantes para que impacten en los diferentes sectores sociales (iniciativa privada, gobierno y sociedad civil).

Esta relación de la universidad con su responsabilidad social a través del currículo tiene que ser entendida de forma crítica. Como nos plantea Michel W. Apple (2004), los currículos no son neutrales y responden en la gran mayoría de las instituciones educativas a los sectores dominantes. Pero analizando un poco más a profundidad, los profesores y estudiantes pueden expandir, a través del pensamiento crítico, lo que el currículo impone para incluir aspectos que representen cambio y mejorías no solo para unos sectores sociales sino para la gran mayoría de la sociedad.

Lo anterior se relaciona directamente con dos de las actividades más importantes que la universidades, de forma histórica y en la actualidad, tienen con respecto a su relación con la sociedad: la investigación y vinculación. La investigación en las universidades es el vehículo idóneo en el cual se va creando conocimiento para todos los sectores sociales. En el siglo xxi la constitución de economías basadas en el conocimiento con su lógica de transformación hacia sociedad del conocimiento (OECD, 1996), hace que la universidad sea uno de los instrumento fundamentales junto al gobierno e iniciativa privada para un nuevo tipo de desarrollo, basado en la llamada triple hélice del desarrollo (Afonso, Monteiro y Thompson, 2010).

No todos los sectores sociales se están beneficiando y participando en esta economía basada en el conocimiento (Moreno Ríos y Velázquez Martínez, 2012). El conocimiento generado está dirigido principalmente a los sectores productivos, dejando marginados a importantes sectores sociales como la sociedad civil, comunidades y micro y pequeños comerciantes. Además, el conocimiento que pueden aportar estos sectores marginados no están siendo considerado como parte de esta nueva economía, por lo que se le está dando un perspectiva elitista a este tipo de desarrollo.

La universidad a través de su actividad de vinculación, tiene la posibilidad de aminorar esta marginación estructural y así profundizar su res-



ponsabilidad social. La comunidad universitaria debe establecer proyectos de vinculación de impacto social en su currículo e investigación. Esta función se amplía gracias a la gama de recursos disponibles en las universidades, dándoles una posición privilegiada para ser parte de la transformación de la sociedad, economía y cultura de las comunidades y región, con una clara perspectiva nacional y global. Todo lo anterior comienza con la relación profesor-estudiante en la experiencia universitaria. Es la manera en que las actividades del diagrama 1 toman lógica.

RELACIÓN ESTUDIANTE-PROFESOR

Desde el origen de la universidad y aún antes, la relación de profesor-estudiante es la base de todo proceso educativo. Este proceso como la educación ha pasado por varias etapas. Lo importante es que el mismo ha respondido a factores externos como internos para los cambios que ha sufrido (Gutek, 1994).

Como hemos planteado anteriormente, esta relación profesor-estudiante está enmarcada dentro de los currículos establecidos en las universidades. Por lo cual no podemos ver este proceso en el vacío. En muchas ocasiones los intereses de los sectores sociales que hayan establecidos los currículos pueden fomentar procesos amplios entre profesores-estudiantes, como en otros casos puede que sean limitados.

En esencia, estas relaciones tienen que ser la antítesis de lo que Paulo Freire planteó como la pedagogía del oprimido (1978). La relación profesor-estudiante tiene que ser una donde ambos puedan crecer y aportar en el proceso. Los profes-

sores deben ser promotores de conocimiento, experiencia y guías que enriquezcan a la formación de los estudiantes. Los estudiantes deben participar analizando el conocimiento ofrecido, como también creando nuevo conocimiento. Lo anterior necesita estar determinado en las experiencias de sus sociedades y comunidades. Cuando planteamos una dinámica de esta manera el proceso educativo deja de ser tedioso para todos. Los profesores siguen creciendo con sus experiencias en el salón de clases tomando perspectivas e ideas de los estudiantes. Así como los estudiantes van creciendo de su aprendizaje aportado por los profesores y por ellos mismo.

Dejando claro qué es la investigación, la que se pueda hacer en el salón de clase como también en los proyectos de investigación formales, la pieza fundamental para que la relación profesor-estudiante ayude a la creación de nuevos conocimientos. Aquí radica la importancia de la investigación como experiencia fundamental del proceso educativo en las universidades. Una investigación que esté totalmente enmarcada en la realidad, sociedad y región donde los profesores-estudiantes existen, basada en la responsabilidad social de la universidad.

Lo anterior se tiene que hacer a través de la actividad de vinculación, siendo esta la pieza clave para que la investigación como también la enseñanza en el salón de clases se pueda dar dentro de un contexto que no solo de sentido a los profesores-estudiantes sino tenga sentido para la comunidad. La vinculación es una de las llaves para que la investigación en el salón de clases, como en proyectos de investigación formales, ayude a los otros sectores sociales como parte de la transformación hacia una economía basada en el co-



nocimiento. La universidad es la pieza clave para que la triple hélice no deje importantes sectores sociales excluidos.

Ahora podemos ver que las tres actividades de la universidad mostradas en diagrama 1 son la base de la relación profesor-estudiante, donde el conocimiento es el valor absoluto. La búsqueda de un conocimiento ya existente que haga de los profesores y estudiantes mejores ciudadanos para su participación en la sociedad. Como la creación del conocimiento donde los profesores y estudiantes crezcan en la medida que lo desarrollan, pero que aporte de forma fundamental en la sociedad y región donde se encuentran. Esa es la clave de la nueva relación del siglo XXI.

LA NUEVA RELACIÓN EN EL SIGLO XXI

No debemos ser idealistas ante la situación que se está dando dentro de la relación profesor-estudiante en las instituciones de educación. Cada vez más los profesores se encuentran sin los instrumentos y herramientas necesarios para poder apoyar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los modelos educativos en su mayoría siguen dentro de las lógicas del siglo XX, en una realidad que gracias a las tecnologías de la información las hacen cada día más obsoletas.

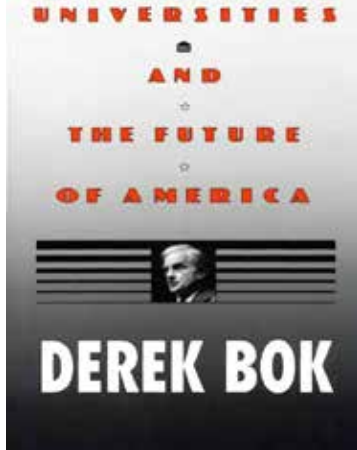
Los profesores, lo sepan o no lo sepan, están envueltos en una intensa competencia por el tiempo y la atención de los estudiantes de licenciatura. Entre los competidores están viejas formas de entretenimiento, tales como las películas y la televisión, como también nuevos, tales como los juegos en computadora, iPods, Facebook, Twitter entre otros (Bok, 2013, p. 184).

Como nos plantea Derek Bok, los profesores se encuentran en competencias con serios contrincantes por obtener el tiempo y la atención de los estudiantes. Con currículos basados en instrumentos y herramientas obsoletos que no están a la altura del siglo XXI, se pierde la competencia. Cada vez son más las distracciones al alcance de todos.

Mario Vargas Llosa, en su obra *La civilización del espectáculo* (2012), ya nos denunciaba esa banalidad en las sociedades. Las sociedades junto a las civilizaciones no están interesándose en aspectos serios o de discusión que nos ayuden a entender el mundo en que vivimos. Las personas, para Vargas Llosa, lo que buscan es entretenerse para enajenarse en algunos casos, pero en la mayoría como una forma de vida.

Lo anterior es la misma antítesis de lo que es la universidad, como una institución donde se aprende y se critica para conocer. El problema es que los modelos educativos del siglo XX, en muchos de los casos, nos atan las manos para poder integrar las actividades vistas en el diagrama 1. Para hacer de la experiencia educativa una donde el conocer y crear el conocimiento no es divertido o aburrido, sino interesante, con lo cual la gratificación hace otro tipo de felicidad.

El problema ha sido que los profesores hemos ido diluyendo los currículos, investigaciones y vinculaciones para que los estudiantes no se aburran. Como todo, se ha convertido en un espectáculo que nos tiene que dar una gratificación inmediata para no ser aburrido. Hemos ido limitando el proceso educativo donde profesores-estudiantes han perdido. No debemos pensar que los estudiantes no quieren conocer. Los estudiantes del siglo XXI quieren conocer, pero la forma y manera debe respetar las diferentes maneras que los seres humanos conocemos. No se puede rechazar el uso del Internet y las redes sociales, lo que debemos



es trabajar con los estudiantes en la manera de integrarlas al proceso de enseñanza.

La nueva relación del siglo XXI entre profesores y estudiantes, donde las tres actividades de enseñanza, investigación y vinculación estén integradas, deben ser la base del modelo educativo de las universidades del siglo XXI. Un tipo de enseñanza-aprendizaje que no le huya al analizar el conocimiento e ideas desde una perspectiva profunda, que no tenga miedo a crear conocimiento y no vea como algo de mayor carga nuestra vinculación con los otros sectores sociales. Los profesores no pueden seguir bajando los niveles de los currículos y prontuarios de clase para adecuarlos a un tipo de estudiante que le gusta el espectáculo en otras facetas de su vida, la universidad no es un *performance*. La universidad, como institución social, tiene la responsabilidad de formar los nuevos profesionales, maestros y doctores que ayudarán a la sociedad en el proceso de la transformación hacia la economía basada en el conocimiento.

Hacer que los estudiante lean no es imposible, si se les explica la importancia de las ideas y conocimiento que se van adquiriendo a través de la lectura, el proceso toma otra dimensión. Principalmente explicando su importancia en la actualidad como en su futuro como profesionales, la relación profesor-estudiante cambia. Ya no se convierte en una obligación sino una forma de enseñar y aprender donde hace sentido la razón de por qué lo hacemos.

Un proceso de enseñanza pierde mucho cuando no se integra con la investigación. Es por esto que en la nueva relación del siglo XXI, la investigación en el salón de clases como en proyectos de investigación formales son vitales y tienen que ser parte del modelo educativo de las universidades para el siglo XXI. Una investigación que busque conocer y crear conocimiento. Aceptando que

el conocimiento es diverso, donde los profesores-estudiantes participen como colaboradores. En el cual el profesor aprende tanto como el estudiante en el proceso de investigación.

Tampoco debemos bajar el nivel de la investigación porque se piense que a los estudiantes no les gusta. La realidad es que igual que la enseñanza, la investigación debe estar basada en las metodologías, métodos, técnicas y herramientas más rigurosas posibles. Con ello la universidad se valida ante la sociedad y los profesores como estudiantes se van formando como líderes del conocimiento y de respuestas necesarias para su comunidad. Una investigación que busca discutir grandes ideas y valores, pero que esté afianzada en la realidad no es incompatible, todo lo contrario la fortalece y hace de la actividad de investigación una con sentido para los profesores y estudiantes.

Lo anterior nos lleva a ver que la enseñanza e investigación en la nueva relación del siglo XXI de profesores-estudiantes, está totalmente enmarcada en la vinculación con la sociedad y los diversos sectores sociales. La vinculación no solamente hace que la universidad adquiera nuevo sentido donde los recursos son limitados, sino que hace que la enseñanza e investigación deje de ser algo abstracto, sin sentido, para la vida de los profesores-estudiantes. Para los estudiantes, el aprender tanto en el salón de clases como investigando les ayuda a desarrollar destrezas y habilidades para su vida como profesionales, empresarios o como personas que colaboran en sus comunidades.

Es por esto que la nueva relación del siglo XXI busca reafirmar la responsabilidad social de la universidad, estableciendo la relación profesor-estudiante como la base de la enseñanza, investigación y vinculación. Es en la nueva relación del siglo XXI donde se podrá ir construyendo un modelo educativo para la universidad que ayude a

prevenir la marginación de los diversos sectores sociales en la transformación hacia una economía basada en el conocimiento.

CONCLUSIÓN

La nueva relación del siglo XXI es un planteamiento para reconstituir la relación profesor-estudiante como el centro de las actividades de enseñanza, investigación y vinculación en la universidad. Queda claro el reto que representa este proceso frente a la competencia por la atención de los estudiantes con los medios de comunicación en masa, tecnologías de información y redes sociales. Se deja claro que el reto no es sólo para los profesores y estudiantes, sino también a la universidad como institución socialmente responsable.

Principalmente ante la transformación hacia una economía basada en el conocimiento, queda de la universidad ser el vehículo para que los diversos sectores sociales no queden marginados del proceso. Esa es la gran responsabilidad social de la universidad en el siglo XXI, al menos durante sus primeras décadas. La nueva relación del siglo XXI debe ser la manera en que los profesores y estudiantes ayuden a que esto suceda.

REFERENCIAS

- Afonso, Oscar, Sara Monteiro y María Thompson (2010). *A Growth Model for the Quadruple Helix innovation Theory*. Portugal: Universidade do Minho.
- Apple, Michael (2004). *Ideology and Curriculum*. New York: RoutledgeFalmer.
- Bok, Derek (1982). *Beyond the Ivory Tower: Social Responsibilities of the Modern University*, Cambridge: Harvard University Press.



- Bok, Derek (2013). *Higher Education in America*. Princeton: Princeton University Press.
- Bok, Derek (1990). *Universities and the Future of America*, Durham: Duke University Press.
- Buckley, Sheryl (2012). Higher Education and Knowledge Sharing: From Ivory Tower to Twenty-First Century. *Innovation in Education and Teaching International*, 49(3), pp. 333-344.
- Gutek, Gerald L. (1994). *A History of the Western Educational Experience*. Illinois: Waveland Press.
- Freire, Paulo, (1978). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Moreno Ríos, Herminia y Rosa Amelia Velázquez Martínez, (2012). La sociedad del conocimiento: inclusión o exclusión. *Educación*, 36(2), pp. 1-24.
- Organization for Economic Co-operation and Development, (1996) *The Knowledge-Based Economy*. París: OECD.
- Vargas Llosa, Mario, (2012). *La civilización del espectáculo*. Madrid: Alfaguara.

HÉCTOR J. MAYMÍ-SUGRAÑES es profesor del Colegio de Administración en el Programa de Administración de Empresas y del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Ha publicado una gran cantidad de artículos académicos en revistas nacionales e internacionales, como también ha publicado capítulos en libros universitarios.

NADIA NIEBLAS NÚÑEZ es Directora del Instituto Interamericano de Formación y Estudios para la Democracia y fue profesora de Cety Universidad, ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales, como también ha publicado capítulos en libros universitarios.

¿QUÉ SIGNIFICA SER CIUDADANO?¹

María del Carmen Echeverría del Valle

INTRODUCCIÓN

¿Quién puede ser nombrado ciudadano y cuál es su naturaleza? ¿Cuáles son las características y atributos esenciales que le corresponden a ese ser llamado ciudadano?, ¿qué individuos son ciudadanos?, ¿qué requisitos deben cubrir para serlo?

El concepto de ciudadano encierra un cuerpo de elementos complejos, el presente ejercicio no persigue agotar el tema, pero sí dar pie a una primera reflexión sobre la idea de ciudad y la noción del individuo en su posición como ciudadano: el fin y el bien común, soberanía e identidad, la inteligencia, la voluntad y la libertad virtudes como la justicia, la solidaridad, la prudencia y la tolerancia. Todo esto conlleva a la comprensión del individuo como un ser actuante y por ende responsable de su ciudad.

Antes de responder a todas las preguntas arriba mencionadas será necesario determinar un aspecto en esta relación de identidad-pertenencia y ciudad-ciudadano.

No se es ciudadano por residir en un lugar, ya que los extranjeros y los migrantes sólo participan del domicilio, al igual que los niños, que al estar registrados los hace ciudadanos pero sólo hasta cierto punto, porque no pueden participar activamente en su ciudad (*POL*, III, I 1275a8). Ciudadano es no sólo el que habita, sino el que vive, participa y decide en la ciudad.

Bajo esta perspectiva, existen distinciones en la forma de ser y de vivir la ciudadanía: el ciudadano activo, que es corresponsable y participa en el gobierno, en el hacer y quehacer de la ciudad; en otra posición se encuentra el ciudadano pasivo, quien es gobernado sin tener injerencia directa en las decisiones de la ciudad.

Como ya se mencionó anteriormente, un ciudadano lo es en términos absolutos no sólo por estar en el registro civil, si bien con esto adquiere derechos y obligaciones, sino que contribuye con su empeño y compromiso participando en la deliberación y toma de decisiones en beneficio de la comunidad política, es decir, si no “hace ciudad” no es ciudadano en términos absolutos.

LA CIUDAD Y SU HABITANTE

En todas y cada una de las estructuras sociales, como familia, colonia, delegación, hasta la ciudad-municipio, se hace notar la mano humana, y en todas estas formas de comunión, el hombre ha imprimido rasgos y características culturales, sociales, económicas y políticas particulares. El ser humano por sí mismo es un ser incompleto, pero tiene la oportunidad de “terminarse de hacer” en su comunidad, iniciando por el espacio que le ofrece la familia y la ciudad, consideradas éstas como un lugar común primario.

El habitante de esta estructura social llamada ciudad es el ciudadano, que comparte y participa,

11

ARQUETIPOS

33

¹ El presente artículo es el primero de una serie de cuatro que corresponden a reflexiones en torno a la ética y ciudadanía basados en el libro *Civilidad. Conceptos y elementos básicos*, de María del Carmen Echeverría del Valle. Esta obra forma parte del fondo editorial del programa de publicaciones del CetyS Universidad. La fuente principal de los argumentos sobre estos temas es el pensamiento de Aristóteles (*Política y Ética Nicomaquea*), considerado vigente en nuestros días.



no sólo de un espacio físico-geográfico, sino también de intereses en común y relaciones mutuas. Es condición propia del hombre vivir y convivir en una ciudad. Aristóteles afirmó hace más de 20 siglos, que el hombre solamente siendo un dios o una bestia no necesitaría de una comunidad para sobrevivir (*POL*, I, I 1253a25).

IDENTIDAD Y PERTENENCIA. CIUDADANO Y CIUDAD

La identidad del individuo depende de la capacidad que tenga de autoconocimiento, es decir, es necesario que parta de sí mismo. En esta base se localiza la integridad individual: me sé y me entiendo como persona única e irrepetible, necesaria en sí misma, que se termina de “hacer” en su relación con los otros.

Para analizar una sociedad se deben conocer las relaciones entre los individuos que la conforman. En ese sentido, la identidad del ciudadano puede ser entendida desde lo individual y desde lo socio-político. Así como hay una identidad personal única, también hay una identidad socio-cultural, una “huella digital” intransferible de un grupo humano o pueblo específico. Es a partir de esa huella identitaria de las comunidades que se construye la política y es ésta el acto social por excelencia, es la acción que le permite a una comunidad desarrollar su tejido social.

Este ser mí mismo y ser con y para los otros, este reconocimiento de identidad individual y colectiva nos da sentido de pertenencia en la familia, el municipio, la ciudad y el país; es lo que nos compromete a ser individualmente parte de

un todo, donde las partes (los individuos) son el significado y la razón de ser a toda la comunidad.

¿Qué es la identidad individual en relación con los otros? La identidad no la otorga el espacio geográfico al que se pertenece, sino que tiene una íntima relación con la dignidad humana. La identidad asemeja social y políticamente a los individuos, los asemeja y los distingue. La dignidad y la identidad proveen de sentido y razón de pertenencia a una comunidad, porque aún en la distinción individual que nos asemeja y une, no deja de existir esa necesidad de ser y estar con otros en un espacio y tiempo definidos.

Por otro lado, la pertenencia es una condición para la creación de la *polis* (ciudad en griego), en tanto que ésta requiere como complemento el principio de igualdad política; es decir, para que todos los ciudadanos asuman y desarrollen el sentido de pertenencia, han de saberse ciudadanos por igual en un sistema político democrático común.

La igualdad que hace sentir a todos los ciudadanos parte de y/o pertenecientes a una ciudad-comunidad-Estado, es la que se refiere a la *isonomía*, iguales ante la ley. Iguales porque la ley fue construida, aceptada y asumida para y por todos por igual, iguales porque todos tienen la capacidad de opinar y aportar sus ideas e inquietudes políticas.

Es en la participación donde se establece ese vínculo moral y legal entre el ciudadano y la ciudad. En una sociedad cada individuo juega un papel como corresponsable de la definición del bien colectivo en la comunidad política a la que pertenece, en conjunto con los elementos con que cuenta el ser humano para posibilitar esta relación socio-política en asuntos nada triviales



pero si muy importantes y profundos como son la felicidad, la amistad y la paz.

EL BIEN COMÚN

El ser humano cuenta con la capacidad de diálogo para consensar y solucionar. Cuando no se es capaz de dialogar para acordar y resolver las desavenencias que naturalmente surgen de la falta de entendimiento, se está negando a establecer las condiciones para hacer posible la convivencia con los semejantes. La participación activa y responsable en la ciudad es lo que mejor define al ciudadano, es el componente principal de la ciudad y su participación una actividad a la que está obligado.

Todos los seres humanos aspiran a un bien, es evidente que existen tanto una diversidad de hombres como una diversidad de bienes, pero para conformar una comunidad es imprescindible compartir fines y bienes en común, ya que éstos mantienen unida a la ciudad-Estado.

El ser humano nace con capacidad y disposición para aprender y adquirir las competencias necesarias que le permitan vivir y convivir en sociedad, pero este proceso requiere de un contexto legal y normativo que sea compartido y aceptado por todos, porque bajo las mismas normas y leyes sociales serán educados todos los ciudadanos con un carácter virtuoso que pueda garantizar la posibilidad de que una “conducta buena”, individual y social, termine por darse como algo natural: “siendo la virtud moral un hábito electivo y la elección un apetito deliberado, es menester, por estos motivos, que la razón sea verdadera y la tendencia recta, si es que la elección ha de ser buena

y que las mismas cosas ha de aprobar la razón y perseguir la tendencia” (EN, VI, II 1139a25).

Los elementos fundamentales del bien común son los principios socio-políticos, las instituciones y las leyes del Estado de Derecho. Cuando se piensa en el bien común se hace referencia al Estado, que es quien provee de un entorno ordenado que posibilita la coexistencia de los miembros de una comunidad y que para su conformación establece reglas formales, normas de derecho e instituciones.

Pero para que el Estado como institución proporcione los elementos y condiciones, hay dos requisitos que deben cumplirse: una sociedad informada y formada, que entienda cuál es su papel e individuos que reclamen la posibilidad de desarrollarse en lo individual y en lo colectivo. De esta manera, Estado y sociedad se vuelven copartícipes y corresponsables del crecimiento y progreso de un todo en donde ninguno de los miembros debe ser excluido.

Todos los miembros de una comunidad necesitan de los otros para subsistir, es imposible pensar que en una comunidad la producción y consumo de bienes materiales tenga lugar sin el concurso de ésta, para lo cual se requiere de acuerdos y consensos, para conseguir que dichos bienes favorezcan a la mayoría, además de ser indispensable la afinidad en los intereses y los valores que van a guiar a esa sociedad.

De acuerdo con la definición de Carlos Llano Cifuentes (2000) una persona es un individuo capaz de dominarse a sí mismo y esto sólo es posible para aquellos que están formados en la voluntad. Un individuo que no es capaz de abstenerse, retraerse, olvidarse de sí mismo, porque está convencido que el bien común está por encima de su



bien particular, no puede vivir ordenadamente en sociedad.

El bien común puede entenderse como el sentido que toda la sociedad le da a su convivencia, no es la suma de todos los intereses particulares, son los propósitos comunes los que hacen posible su crecimiento, desarrollo y progreso en forma equitativa.

Los objetivos del individuo se sintetizan en la dimensión social del bien común, son la finalidad de la persona de manera integral, porque el ser humano sólo puede realizarse en comunidad, partiendo de la familia hasta la comunidad política; es decir, la ciudad-Estado a la que pertenece (Millán, 1978).

Es entonces que la tarea del Estado, crear las condiciones y aportar los estímulos que favorezcan la participación, la convivencia y la corresponsabilidad, para lo cual es indispensable un marco y un orden que aporte el cuerpo de leyes, normas y reglamentos que todos los miembros de la sociedad deben conocer, entender, apreciar y cumplir, sólo así se puede aspirar a vivir en paz y concordia a fin de posibilitar que los intereses comunes de los ciudadanos en lo particular, junto a los de la familia y la ciudad-Estado, estén alineados, sean compartidos (EN, IX, VIII 1169a7).

LA SOBERANÍA DE LA CIUDAD Y DEL CIUDADANO

El concepto de soberanía, como se entiende hoy en día, surge en la edad media, cuando se buscó separar el poder de la iglesia de los señores feudales, con el objeto de reemplazar el enorme poder eclesial por un poder distribuido y fundamentado en distintos supuestos. Estos supuestos son los de

la vida en la *polis* y el quehacer público al que están llamados los ciudadanos. En ese sentido, la soberanía es considerada como la capacidad de cada individuo y el pueblo de gobernarse a sí mismo, toda vez que existen leyes convenientes para ser asumidas y cumplidas.

Como primera condición para ser soberano o tener soberanía sobre algo y/o ante alguien se tendría que tener clara la definición y consecuencias de ésta, ¿es posible trasladar las cualidades de soberanía del individuo a la comunidad? Es decir, ¿estas cualidades son exigibles a todos y cada uno de los que pertenecen a la ciudad-Estado en una democracia?

Las implicaciones de ceder la soberanía al pueblo y que no sea la clase política y el Estado quien la posea, supone tener una ciudadanía informada, formada, interesada, involucrada, participativa y responsable de lo que suceda en el país y es consecuencia de la forma de gobierno que se ha decidido tener.

En México, por mandato constitucional, el pueblo ha cedido el poder a las autoridades, que por elección hacen las funciones de gobernantes y son quienes deben velar por el bien común y la soberanía de los gobernados.

EL FIN Y EL BIEN

El término *fin* es utilizado en la actualidad más como sinónimo de objetivo y/o propósito. Para el término bien o el concepto de lo bueno, todavía no se ha sustituido por ningún otro vocablo, aunque sí se han dado distintos significados y contenidos.

La palabra *bien* no es una noción o concepto con un significado único, es decir, no es un término unívoco; podemos hablar de que una casa es un bien, pero también la amistad lo es y ambos son necesarios para una ciudad. El bien en sí es el que no se busca por otra cosa más que por el bien mismo. Entre muchos ejemplos se podría hablar del sentido de la vista, porque ver es un bien en sí.

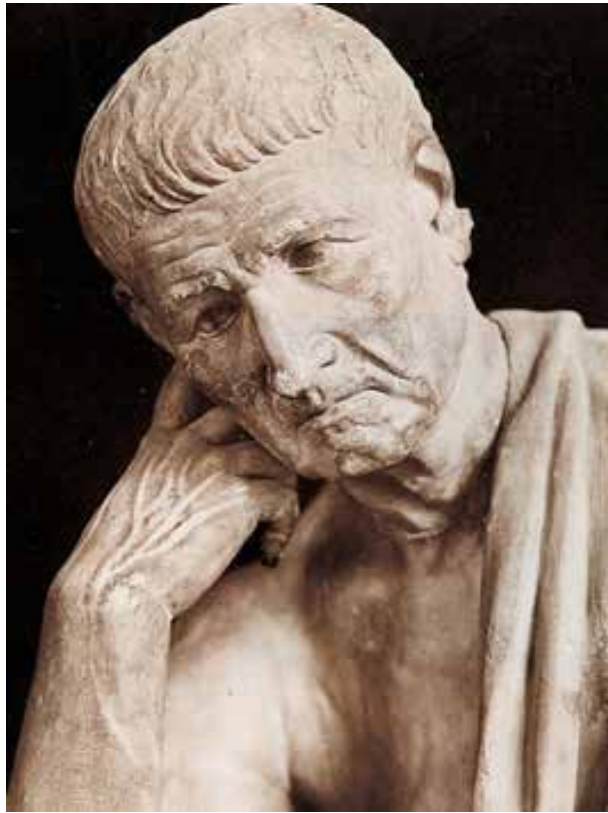
Si se parte de la premisa que el fin de cada cosa es su bien y que el bien de cada cosa lo constituye su fin, entonces podríamos concluir que el fin y el bien son dos conceptos que se incluyen y se suponen.

Para determinados alcances pareciera que fin y bien se funden, por lo que necesariamente se tendría que afirmar que alcanzar el fin-bien deberá significar haber alcanzado la felicidad no sólo en lo personal sino también en lo social. No debe perderse de vista que los individuos son personas, que por naturaleza son seres eminentemente sociales, por lo tanto, todo lo que se desee y busque como un fin-bien personal, deberá serlo para los otros.

Las categorías en las que se puede clasificar a los bienes son por ejemplo: materiales (casa), inmateriales (amistad), humanos (justicia) y naturales (petróleo). Otras clases de bienes pueden ser los económicos, religiosos, artísticos, culturales y políticos.

Las facultades con las que cuenta el ser humano tienen entre otras una finalidad: hacer efectiva su capacidad para actuar de acuerdo con su propia naturaleza y dignidad, diferenciar al hombre de otros seres como un ser racional con capacidad para buscar la felicidad, su fin-bien.

Un número importante de facultades distintas entre sí, con funciones y capacidades diferenciadas y en diversos niveles, contribuyen a que el ser humano tome decisiones, elija y actúe teniendo como propósito alcanzar el fin-bien que se propone. Todos los seres humanos buscan ser felices, nadie intencionalmente elige o busca lo contrario. Cada individuo es responsable de encontrar en su vida razones en su manera de actuar. El ser humano busca el bien (o su bien o un bien) por una tendencia natural, común a todos los seres, pero el ser humano, sobre todo por su capacidad de decidir y elegir, lo hace como consecuencia de su capacidad intelectual y su voluntad:



dencia natural, común a todos los seres, pero el ser humano, sobre todo por su capacidad de decidir y elegir, lo hace como consecuencia de su capacidad intelectual y su voluntad:

si cada uno es responsable de algún modo de su disposición moral, también lo será en cierta medida de su mal, pensando que por tales acciones alcanzaría el mayor bien. En tal caso la prosecución del fin no sería asunto de libre elección, sino que sería preciso que uno hubiera nacido como con un ojo (la inteligencia) con el que pudiera juzgar

rectamente y escoger el verdadero bien (EN, III, V 1114a31-1114b12).

Entre la idea y la acción hay un largo camino por recorrer y a veces pareciera que el resultado del acto, en cuanto moral o legal, es un poco incierto. La sola inteligencia, por más razones que tenga, no mueve a decidir, entonces, ¿dónde está el principio del actuar?, ¿en la inteligencia o en la voluntad?, ¿qué papel juegan en todo esto los apetitos sensibles, es decir, sentimientos, deseos, placeres, pasiones y emociones?

El fin de la inteligencia es la búsqueda y encuentro con la verdad de las ideas y los conceptos. Esta verdad inmaterial relacionada con el conocimiento, es más difícil de alcanzar en relación con la verdad de las cosas materiales y sensibles. Un ejemplo que ayudará a comprender lo que se acaba de afirmar puede ser: ¿qué es y cómo es una mesa?, ¿quién es y cómo es físicamente tu mejor amigo?, ¿cómo es el uniforme de tu equipo favorito?

Todas las preguntas anteriores pueden ser respondidas casi de memoria o bien, con ver, tocar u oír es suficiente para describirlos (tamaño, color, etcétera) pues son seres vivos u objetos que podemos conocer y describir con sentidos externos, pero para definir la justicia, la amistad o la libertad, el hombre se vale de otras experiencias que no pueden ser solo las sensoriales.

Se puede hablar de una persona justa, de sus actos, de sus actitudes, pero se dificulta un tanto más si lo que se quiere definir es la justicia. Lo mismo sucede con conceptos como amistad y libertad, porque son ideas y en cuanto tales son inmateriales; lo son hasta que se vuelven acciones, cuando se interponen perspectivas diversas o contradictorias de una misma realidad vista bajo la perspectiva social, moral y/o política.



La conciencia es una función de la inteligencia a través de la cual el ser humano puede autoconoscerse y, por lo tanto, orientar y dirigir su vida práctica y su autonomía moral. Es una actividad privada e íntima. Desde una perspectiva moral se entiende a la conciencia como una aptitud, una capacidad propia del ser humano de ir hacia su interior, pensarse a sí mismo, conocerse y juzgarse para poder dar razones de sus propias decisiones. Se puede considerar a la conciencia como un ordenamiento racional interior de cada persona. Es un instrumento importante de conocimiento y orientación práctica.

Cuando se habla de conciencia moral se hace referencia a la facultad que se posee para decidir según la percepción del bien y del mal, lo cual da razón del por qué los hombres se comportan de distinta manera ante una misma oportunidad de elegir, porque se actúa, se supone, conforme a unos principios y éstos son subjetivos.

La conciencia moral actúa en diversos momentos: antes del acto, como consejera, durante el acto; y es la encargada de recordar al ser humano que es libre y que es responsable y después de la acción, cuya función es el ser juez que aplica una sentencia: satisfacción, tranquilidad, remordimiento, vergüenza, arrepentimiento, etcétera.

Deliberar es un proceso de la inteligencia, es la capacidad de percibir y entender los pros y contras de alguna circunstancia particular. La deliberación es un proceso que sólo se da en el ser humano, pues es consecuencia de su libertad para decidir y elegir; es decir, es el principio y origen de sus actos. En palabras de Aristóteles: “el hombre es el principio de sus actos; que la deliberación recae sobre las cosas que pueden hacerse por él y que sus actos, a su vez, se ejecutan para alcanzar otras cosas” (*EN*, III, III 1112b35).

La deliberación debe concluir con una decisión y elección: “El objeto de la deliberación y de la elección es él mismo, salvo que el de la elección es algo ya determinado, puesto que lo juzgado por la deliberación es lo que se elige” (*EN*, III, III 1113a1). La deliberación implica dos momentos con un mismo propósito: la acción, cuyo fin es elegir lo pensado y la elección, el punto de llegada.

Una mejor decisión-elección de un fin-bien deseable o apetecible está determinada por la capacidad de deliberación que permite formar un buen juicio al respecto, porque “lo último en el análisis es lo primero en la ejecución” (EN, III, III 1112b24).

Sin embargo, “el discernir no es propio de la multitud” (EN, X, I 1172b4); es decir, para poder discernir se tienen que haber sido “educado” en los procesos intelectuales y algunos de ellos se alcanzan sólo con la madurez.

Por su parte la sabiduría moral es el conocimiento de las cosas humanas y el mejor modo de conducirlas, es de cierta manera una guía para hombre en el mundo: “la prudencia es el hábito práctico verdadero, acompañado de razón sobre las cosas buenas y malas para el hombre” (EN, VI, V 1140b8).

En resumidas cuentas, la facultad para comprender, explicar, analizar y definir es la inteligencia, facultad que nos permite realizar una multiplicidad de actividades; y aunque ese primer paso es primordial, en la vida práctica nada sucederá si no se pone en acción lo que se piensa, y para ello se pone en juego la voluntad, la actitud que nos posibilita en principio, querer, para después lanzarse y actuar.



LA VOLUNTAD

La voluntad quiere lo que la inteligencia le ha señalado como fin-bien deseable, aunque a veces por error tienda a un bien aparentemente bueno, en lugar de un bien real. No se es virtuoso o vicioso por casualidad, se elige serlo, sea consciente o inconscientemente. Todos los actos humanos al ser producto de la libertad son resultado de una elección; por lo tanto, quien elige ser virtuoso o vicioso es responsable de serlo: “el hombre es el principio de sus actos; que la deliberación recae sobre las cosas que pueden hacerse por él y que sus actos, a su vez, se ejecutan para alcanzar otras cosas” (EN, III, III 1112b35).

Las funciones y capacidades de la voluntad son la decisión y la elección, la posibilidad de seleccionar y escoger es lo que cada individuo posee cuando se encuentra ante distintas alternativas. Sin embargo, al inclinarse y definirse por una opción y no por otra, se es consciente de que se están dejando “de lado” las otras posibilidades, no siempre porque una es buena y la otra no, sino porque por la circunstancia en sí misma.

La elección puede ser el momento final de la deliberación, en *ésta* se determina el compromiso hacia una de las alternativas posibles. Es decir, la elección es una posición indeterminada ante distintas alternativas sobre las cosas que se tiene autoridad y libertad. Sólo existe elección donde hay opciones, ya que la posibilidad es precisamente lo que se presenta ante una elección. Y la elección es un hecho fundamentalmente determinado por la libertad, sólo concierne a las cosas que son posibles de ser elegidas libremente.

LA LIBERTAD

Se puede partir de distintas maneras de entender y definir la libertad, una muy sencilla puede ser la capacidad humana que permite la autodeterminación, que puede ser entendida como la capacidad de cada persona de decidir y elegir de manera autónoma, lo cual no significa que deba entenderse como absoluta, sin límites y sin condiciones.



En ese sentido se puede hablar de las diferentes libertades: la libertad moral, la libertad política, la libertad económica, etcétera. La libertad tiene una relación directa con la voluntad, la deliberación, los medios y los fines; la decisión, la elección y la virtud: “porque donde está en nuestras manos el obrar, también estará el no obrar. Así pues, si en nosotros está el obrar lo que es bueno, también estará en nosotros no obrar lo que es vergonzoso” (*EN*, III, V 1113b8) “el hombre es el principio y el padre de sus actos, tanto como de sus hijos” (*EN*, III, V 1113b10). El hombre es capaz de ser dueño de sí mismo, en consecuencia, es también capaz de ser dueño de sus actos.

Una acción debe llamarse voluntaria o involuntaria según el momento en que se obra. Ahora bien, el que obra lo hace voluntariamente, puesto que, en tales acciones, el principio del movimiento de sus miembros —que son como instrumentos de su voluntad— en él reside y todo aquello cuyo principio está en él, también estará en él hacerlo o no hacerlo (*EN*, III, I 1110a17).

Las consecuencias de la libertad son la responsabilidad y el compromiso. Una persona responsable y comprometida es aquella que es capaz de dar respuesta de sus actos por su aptitud para asumir las consecuencias.

El ser humano se muestra a través de sus actos. Quizá sea difícil saber por lo que está pensando una persona, pero su conducta, sus decisiones, sus comentarios expresados ante determinada

circunstancia permiten deducir cuál es su modo de pensar, ¿por qué toma ciertas decisiones? y ¿cómo se compromete con sus responsabilidades libremente adquiridas?

Así es como se evidencia el papel que juega la educación (formal e informal) en el desenvolvimiento de cada uno de los talentos, aptitudes y potencialidades humanas. Cuando ha faltado ese proceso de transformación y hay un estancamiento en cualquiera de las etapas de desarrollo, la inmadurez del individuo lo hace actuar fuera del orden que le corresponde. La inmadurez en la etapa de la infancia es hasta cierto punto aceptable, pero conforme pasan los años estas faltas inocentes o ingenuas dejan de serlo, principalmente porque los actos son de mayor importancia y trascendencia y se pueden convertir en acciones que en lo moral, social, legal o políticamente pueden ser improcedentes.

En la libertad, ¿qué papel juega la intencionalidad? Entendámosla como un propósito que el hombre se plantea intelectual y voluntariamente con vistas al logro de un fin. Cuando se emite un juicio moral se está juzgando la bondad o maldad del sujeto que actúa; cuando se emite un juicio legal, se está juzgando la justicia o injusticia, la legalidad o ilegalidad del acto. Quien recibe la sanción es el sujeto; por lo tanto, cuando las leyes se aplican al hecho sin considerar al sujeto, su circunstancia y su intención, puede cometerse una injusticia.

LAS VIRTUDES DEL CIUDADANO

Las virtudes sociopolíticas a las que se hará referencia en el presente trabajo no son las únicas ni quizá las más importantes o necesarias para una vida armónica y en paz en la ciudad; sin embargo, se ha supuesto que, a partir de éstas, se estarían practicando las demás. Estas virtudes son consideradas cualidades que deben poseer primeramente quienes ejercen algún espacio de autoridad y/o ostentan el poder, pero también todos los ciudadanos.

Desde la antigüedad, diferentes pensadores han aportado sus ideas en relación con el ser humano; para los griegos el hombre se ha diferenciando de los demás seres vivientes por dos razones primordiales: por su capacidad de razonar, de pensar, de reflexionar y consecuentemente de tomar decisiones (*logos*) y por su capacidad de expresar y transmitir sus pensamientos y decisiones; es decir, el lenguaje (*logos*) y una voz (*fone*) por la que puede dialogar, debatir, confrontar, argumentar, disentir y llegar a consensos y sin la cual le sería imposible una vida en común.

Es en razón de estas capacidades que el hombre está obligado a responsabilizarse de la dirección y sentido de sus actos y, como ser social y ser político por excelencia, ser responsable de su relación con los otros.

Es innegable la interdependencia que existe entre el desarrollo de la persona y el de la sociedad, parecen vinculados de tal manera que, además de la dependencia, hay una sujeción; es decir, no hay una sin la otra. Esta dependencia y sujeción, lejos de ser un aspecto negativo de la libertad, son el contexto en el que mejor y naturalmente se puede desarrollar esta característica distintiva del hombre.

Para Aristóteles: “hay tres cosas que pueden reclamar la igualdad en la ciudad, a saber: la libertad, la riqueza y la virtud” (*POL*, IV, VI 1294a20).

Si el fin-bien es una aspiración de todos los ciudadanos, tanto gobernados como gobernantes, vivir en armonía, con orden y en concordia política en la *homonoia* (paz), entonces todas las virtudes socio-políticas han de ser producto de

una vivencia práctica obligatoria, puesto que la felicidad sólo se alcanza si se ha llevado una vida virtuosa, tanto en el ámbito de lo personal como en el de lo político.

El tema de las virtudes está contextualizado en función de la búsqueda y logro de la felicidad, que fue definido anteriormente como el fin-bien natural del hombre. Sin embargo, el que sea un fin-bien natural no implica que se dé espontáneamente, la felicidad es, entre otras, cosas una virtud y ésta es una forma de ser, una disposición, una actitud que se logra en la actividad virtuosa.

Una cualidad del virtuoso es la estabilidad en su forma de actuar, lo cual necesariamente remite a una forma de pensar; es decir, una forma de vida que refleja una congruencia entre el pensar, el decir y el actuar.

La virtud es también un hábito; es decir, el hombre se en la práctica de un hábito, lo que le es propio como ser humano, lo que lo diferencia de los demás seres de la naturaleza; es decir, la adquisición y práctica de las virtudes humanas no es cualquier cosa, es un quehacer de todos los días y requiere de intención y perseverancia.

LAS VIRTUDES SOCIOPOLÍTICAS

En lo que concierne a las virtudes socio-políticas, habría que aclarar que no son sólo cuestión de conocimiento, de sabiduría, sino que exigen ser vivenciadas; es decir, no es suficiente saberlas o comprenderlas y ser capaz de definir su concepto y explicar lo que implican, sino que es necesario que las virtudes se hagan vida: se es valientes, justo y templado a través de actos valientes, justos y temperantes, cuando se practica el valor, la justicia y la templanza.

El ser humano cuenta con la capacidad de discernimiento, misma que le permite diferenciar racionalmente lo bueno de lo malo, lo conveniente de lo inconveniente, lo adecuado de lo que no lo es, comprender con lucidez antes de hacer una elección y tomar una decisión con sensatez: “es un principio comúnmente admitido y que hemos dar por supuesto, el que debemos obrar confor-

me a la recta razón” (*EN*, II, II 1103b35). Hay una correspondencia entre el pensar bien para poder obrar bien, pero el que sólo piensa correctamente y no actúa en consecuencia no obtiene ningún resultado o lo que es peor, actúa de manera incongruente.

Saber, conocer y entender es parte de un proceso incompleto; es decir, los hábitos intelectuales como la sabiduría y la prudencia no son suficientes, sino que es la acción, que es producto de una previa correcta elección y firme decisión, lo que realmente es sujeto de juicio moral; es decir, el acto es lo que amerita la determinación de su bondad o maldad.

El ámbito de responsabilidad del hombre de Estado, el político, cuyo compromiso es el bienestar de la ciudad-Estado y de los ciudadanos, debe ser uno de los hombres más virtuosos y obedientes de las leyes:

Porque la sabiduría no contempla cosa alguna de las que hacen feliz al hombre, dado que no concierne al orden del devenir. La prudencia sí que tiene este mérito; mas ¿para qué habemos menester de ella? Pues si la prudencia recae sobre lo que es justo y bello y bueno para el hombre, cosas todas cuya ejecución es propia del varón esforzado, no por saberlas estaremos más dispuestos a la acción, si es verdad que las virtudes son hábitos (*EN*, VI, XII 1143b23).

LA JUSTICIA

No obstante la justicia es la base natural sobre la cual se define la forma de vivir y actuar de las personas en su entorno social, no es sencillo analizar a fondo las causas y los efectos que ésta conlleva. Cada cultura y cada forma de vivir en sociedad expresa de distinta manera esta virtud.

Se puede entender como justicia aquella que hace referencia a lo que es legal, así también a lo justo se le entiende en cuanto a lo igual y/o equitativo (*EN*, V, I 1129a34).

Copleston (1979) considera como justicia universal la que hace referencia a la obediencia de la

ley, porque la ley del Estado abarca la vida entera de la ciudad-Estado, a los individuos, las instituciones, a los gobernados y gobernantes, lo que implica que toda la sociedad sea capaz de realizar acciones virtuosas. Esto hace de la justicia la virtud social por excelencia.

Para Luis Villoro (2006), la justicia es un término aplicable a distintos sujetos y/o hechos, porque se puede designar el concepto de justicia a una persona, a su manera de actuar, a las leyes, a ciertas instituciones:

el término de justicia se le aplica indistintamente a diversos sujetos en lo general, por ejemplo: las leyes, los usos, las sociedades, las instituciones; pero también lo aplicamos a hechos en lo particular, como por ejemplo: algún acto, una forma de proceder, una forma de vida o incluso, hombres o mujeres, en todos ellos significa alguna relación entre un concepto general y su aplicación (Villoro, 2006).

Es decir, es una cualidad amplia, que abarca e incide en distintos ámbitos y niveles de la vida del ser humano; es una virtud desarrollada y adquirida de manera personal, sin dejar de reconocer que tendrá sus consecuencias e impacto en la comunidad.

Para que la justicia, como virtud personal y social y con fundamento de la ley, sea una realidad tiene que darse en estrecha relación con los otros; es decir, es una virtud, que aunque la hace propia cada uno en lo particular, sólo en su práctica con y para los otros se hace realidad, cobra su verdadera dimensión, porque lo igual-desigual y lo justo-injusto es en referencia al otro, porque la justicia se da en la relación con el otro:

La justicia así entendida es la virtud perfecta, pero no absolutamente, sino con relación a otro. Y por esto la justicia nos parece a menudo ser la mejor de las virtudes [...] Es perfecta porque el que la posee puede practicar la virtud con relación a otro y no sólo para sí mismo (*EN*, V, I, 1129b25) La justicia parece ser la única de las virtudes que es un bien ajeno, porque es para otro. Para otros realiza el bienestar (*EN*, V, I 1130a4).



Una persona justa es la que sabe y distingue entre lo que se debe, de lo que no se debe hacer respecto de sí mismo y de los demás “el hombre es justo cuando practica la justicia por deliberación y practica la justicia sólo cuando obra voluntariamente” (*EN*, V, VIII 1136a4); sólo se es auténticamente justo en referencia a los otros, no se es absolutamente justo si se es sólo para sí mismo. Esto es lo que hace que la justicia sea una virtud personal, social y para la comunidad. A decir de Aristóteles: “Todos, a los que vemos, entienden llamar justa aquel hábito que dispone a los hombres a hacer cosas justas y por el cual obran justamente y quieren cosas justas” (*EN*, V, I 1129a8); “en un sentido llamamos justo a lo que produce y protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política” (*EN*, V, I 1129b18).

La justicia no es sólo un concepto, es la virtud que reclama de otros el valor que se exige a uno mismo, ese anhelo de verla cumplida en las relaciones socio-políticas de gobernados y gobernantes.

LA PRUDENCIA

La prudencia podría considerarse, más que virtud en sí misma, como una capacidad condicionante de las otras, no puede compartirse, pero está sujeta a la posibilidad de que se de en las demás; la practica un individuo o una sociedad siempre en beneficio de los otros. Es una cualidad racional, un hábito práctico de la razón que posibilita al hombre para distinguir lo bueno de lo malo. En cierto sentido puede decirse que la prudencia corrige a la razón, por lo que a veces se le nombra

como el sentido común sujeto a la voluntad; la prudencia evalúa, estima lo más conveniente para hacer lo razonablemente inteligente.

Sobre la prudencia, Aristóteles dice: “no es meramente la disposición que se ajusta a la recta razón, sino que implica la presencia de la recta razón, la que es virtud; y la prudencia es la recta razón en estas materias” (*EN*, VI, XIII 1144b26); es “un hábito práctico verdadero, acompañado de razón, sobre las cosas buenas y malas para el hombre” (*EN*, VI, V 1140b5) “la prudencia no es ciencia [...] La prudencia es de lo último pues el obrar se refiere a lo último. La prudencia se opone también a la intuición” (*EN*, VI, VIII 1142a24).

Entonces la prudencia es un hábito que se diferencia de la ciencia porque versa sobre lo necesario y la opinión, sobre lo contingente, sobre lo posible (*EN*, VI, X 1143a1); el objetivo de ésta es distinguir lo conveniente de lo que no lo es.

Dada su libertad, el ser humano tiene la oportunidad de elegir y tomar decisiones sobre las cosas que no son determinadas: “La prudencia tiene por objeto las cosas humanas y sobre lo que puede deliberarse (sobre lo que es contingente). Y por eso decimos que la obra más propia del prudente es deliberar bien” (*EN*, VI, VII 1141b10), por esta razón se requiere desarrollar la capacidad deliberativa, guiada o normada por la prudencia: “el deliberar bien es propio de los prudentes, el buen consejo será la rectitud del pensar con respecto a los que es conveniente para cierto fin cuya aprehensión verdadera es la prudencia” (*EN*, VI, IX 1142b35). “Asimismo, la obra del hombre se consume adecuadamente sólo en conformidad con la prudencia y la virtud moral, porque la virtud propone el fin recto y la prudencia los medios conducentes” (*EN*, VI, XII 1144a8).

Ni miedo ni cobardía, la prudencia es valentía y autocontrol, capacidad de hacer un ejercicio reflexivo ante una realidad que permite elegir y determinar lo que dicta la razón y no las pasiones, las emociones y los sentimientos (Compte-Sponville, 1999). Es condición para el buen resultado de una acción, porque nos previene de las consecuencias.

La sabiduría práctica o prudencia (diferente de habilidad o destreza) es el talento para encontrar

los medios conducentes para obtener no cualquier fin, sino el verdadero fin del hombre, el que es mejor para él; es la virtud moral la que nos capacita para elegir el verdadero fin, razón por la cual la prudencia presupone la virtud moral (Copleston, 1979).

Pero para poseer plenamente una virtud moral como disposición de la razón, es necesaria la prudencia: “Es patente por lo dicho que no es posible ser hombre de bien, en el sentido más propio, sin prudencia, ni prudente tampoco sin virtud moral” (EN, VI, V 1144b32).

Si bien la prudencia es una virtud no transferible ejercida a nivel personal, sus resultados siempre son visibles a los demás. Aristóteles ejemplifica su importancia como la virtud del que es capaz de gobernar: “lo propio del prudente es poder deliberar acertadamente sobre las cosas buenas o provechosas para él, para el bien vivir general” (EN, VI, V 1140a29).

Es sin lugar a dudas una virtud práctica, permite deliberar sobre lo general y lo particular, por lo que es la ciencia política la que tiene que definir las cuestiones particulares y generales de los ciudadanos en lo individual y lo social, ésta es la ciencia arquitectónica sobre la cual se construye el actuar del hombre (EN, VI, VII 1141b20) y en ese sentido se distingue la prudencia entre la legisladora y la política; la primera se aplica a la ciudad, considerada como arquitectónica y la segunda concierne a cosas particulares, es práctica y deliberativa porque el decreto es como lo último que debe hacerse en el gobierno (EN, VI, VIII 1141b25).

LA SOLIDARIDAD

Hombre soy y nada de lo humano puede resultarme ajeno.
Terencio (Roma, 194-159 a.C.)

La virtud de la solidaridad se ha practicado siempre, sobre todo desde que el ser humano se

volvió sedentario y cuando esta condición le presentó ciertas ventajas y retos como resultado de la convivencia, como tener en cuenta al otro, el que está próximo, quien a veces demanda ser tomado en consideración, reclama ayuda y apoyo o cuando requiere saberse necesario y comprendido.

Dada su naturaleza social, el hombre no puede dejar de ser consciente de que su propia humanidad se debe a la humanidad de los demás. De ahí la importancia de esta virtud, que también puede ser llamada *caridad* y que implica un compromiso incondicional con el otro en el logro de un bien común necesario (EN, VI, XI 1143a20).

En pocas palabras, la solidaridad es ser para los demás. Los seres humanos se necesitan mutuamente, no sólo para la consecución de los bienes necesarios para la sobrevivencia, como podrían ser los bienes materiales, sino también por una necesidad espiritual y de realización de la que el bien propio depende y provoca el bien de los demás.

La solidaridad es considerada también una actitud, por lo que la dimensión de la palabra tiene otras implicaciones, como el reconocimiento de la dignidad del otro, apertura, afecto y aprecio por un ser humano distinto de mí mismo; comprensión de que la necesidad del otro debe ser restituida, y compasión, ver a los otros con los ojos del corazón (Buxarrais, 1998), sobre todo al otro en necesidad, aquel en franca desigualdad y desventaja de lo que debería entenderse por justicia, igualdad y equidad.

De esta manera, así como hay esta dependencia recíproca, también se tienen deberes recíprocos. Esta corresponsabilidad se puede dar entre los individuos y los miembros de la comunidad y entre la comunidad y el individuo. Esto no significa que cada persona pierda o vea diluida su individualidad, pero sí que cada uno en lo personal no pierda de vista la perspectiva de la colectividad y la conciencia de la trascendencia de sus actos para el bien o para el mal de la comunidad; es decir, que no se pierda la perspectiva del logro o frustración del bien común. La solidaridad es una forma de

ser justos: “Lo justo es lo igual y lo injusto es lo desigual” (*EN*, V, I 1129a31).

La virtud de la solidaridad da la capacidad de ordenar los intereses en función de los demás. La solidaridad que parte del reconocimiento de las desigualdades entre los seres humanos y el reclamo de sus derechos esenciales, no sólo se da cuando hay algún tipo de asimetría o desigualdad material y económica, sino también cuando esta diferencia injusta es inmaterial (educación, conocimiento, salud, afecto).

Para García Roca, la solidaridad es justicia y lo expresa de la siguiente manera:

No existe la solidaridad sin justicia, ésta es su expresión básica y primera; ser solidario es antes que todo cumplir con el correspondiente deber. La solidaridad exige la justicia y la presupone en cuanto que ésta afirma la dignidad moral del sujeto humano y la igualdad entre todos los seres humanos (García Roca, 2000).

La verdadera solidaridad requiere de un involucramiento personal y afectivo con el otro, es la verdadera convivencia que a largo plazo propicia la transformación de una realidad; es el encuentro entre experiencias de vida, en la que ninguna de las partes se queda indiferente; donde se da un verdadero cambio de vida que resulta en un nuevo proyecto de vida personal.

Para concluir, por lo anteriormente expuesto, se puede afirmar que la solidaridad es una virtud que transforma de manera integral y radicalmente a las personas que la viven y por consecuencia a la sociedad a la que pertenecen, haciéndola una verdadera comunidad política.

LA TOLERANCIA Y EL RESPETO

Dado el contexto de la Grecia de Aristóteles y la posición hegemónica que poseía este Estado-nación frente al resto del mundo del siglo IV-III a. C.,

el término y los alcances de la tolerancia como es entendida y exigida en la actualidad es diferente.

Los griegos tuvieron que ser tolerantes a quienes llamaban bárbaros y el trato que les daban era diferente al que verdaderamente era considerado griego. Los ciudadanos griegos también tuvieron que definir lo que para ellos era la verdad y lo justo, porque esto sería lo que aceptarían y respetarían de sus contrarios como lo intolerable y lo no aceptable, como la participación de la mujer o el extranjero en las cuestiones públicas. Lo anterior no sólo se veía reflejado en las convenciones socio-culturales, sino también en las leyes y constituciones que definían a cada ciudad-Estado.

En el contexto actual: ¿qué es la tolerancia?, ¿con cuáles virtudes se relaciona? ¿Tiene un límite lo que se puede o debe tolerar? ¿La tolerancia es una cuestión que se resuelve a través del diálogo y la negociación?, es decir, ¿las diferencias pueden y deben ser consensadas y por lo tanto tolerables?

Podría definirse como tolerancia la aceptación y respeto a las creencias y decisiones del otro, siempre y cuando no vayan en contra de la dignidad del hombre y la convivencia social. Es decir, el concepto de tolerancia descansa en la verdad y el bien, en el respeto a la verdad de lo que se afirma que es el ser humano y la verdad que se confirma respecto de su naturaleza social.

La tolerancia tiene una clara relación y referencia con el acatamiento y respeto a la verdad, a la justicia y a la libertad. El mundo de hoy está absolutamente globalizado, en ese sentido, la diversidad y la pluralidad es lo que lo caracteriza, pero es también lo que lo problematiza. Evidentemente es fácil aceptar y convivir con los iguales, pero es muy complicado aceptar, acoger y convivir con los diferentes.

Pensar en una realidad universal totalmente homogénea socio-político-económico-cultural-religiosa es imposible, pero concebir la absoluta heterogeneidad en los mismos ámbitos supone también una cuestión inviable, una utopía.

Sin embargo, ante esta realidad innegable, la convivencia ha de ser no sólo una posibilidad viable sino también necesaria. Por lo tanto, la tolerancia, es un valor incuestionable, pero tolerancia a qué, a quién y hasta dónde. Si el individuo se reconoce como parte vital de un todo, los límites y sus definiciones corresponderá a cada individuo y a su conciencia.

La sociedad actual vive la multiculturalidad e interculturalidad, circunstancia en la que la multiplicidad de expresiones culturales conviven y se interrelacionan entre sí (contrario a la sociedad cerrada, como la de los griegos o a los totalitarismos actuales). Puede pensarse que se corre el peligro de que la sociedad (y el individuo) se acomoden en el relativismo, *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) que en lo inmediato parece resolver las diferencias, los problemas que éstas provocan y los obstáculos para la convivencia, pero en el largo plazo esta postura corroe los fundamentos de los principios morales, sociales, y políticos que le dan cohesión y consistencia a

cada sociedad, en la que los acuerdos comunes y entendimientos generales, se logran a través del diálogo y no de la disputa o la negociación (Tejedor de la Iglesia, 2009).

Garzón Valdéz (1992) advierte que sólo podemos ser tolerantes desde unas convicciones previas que mantenemos como verdades, en lo que él llama sistema normativo básico, pero además califica a la tolerancia como una propiedad disposicional; es decir, es una actitud frente a las diversas situaciones y realidades por las que quien es tolerante lo hace después de una reflexión y determinación de valores y que asume como superiores a lo que se pide tolerar.

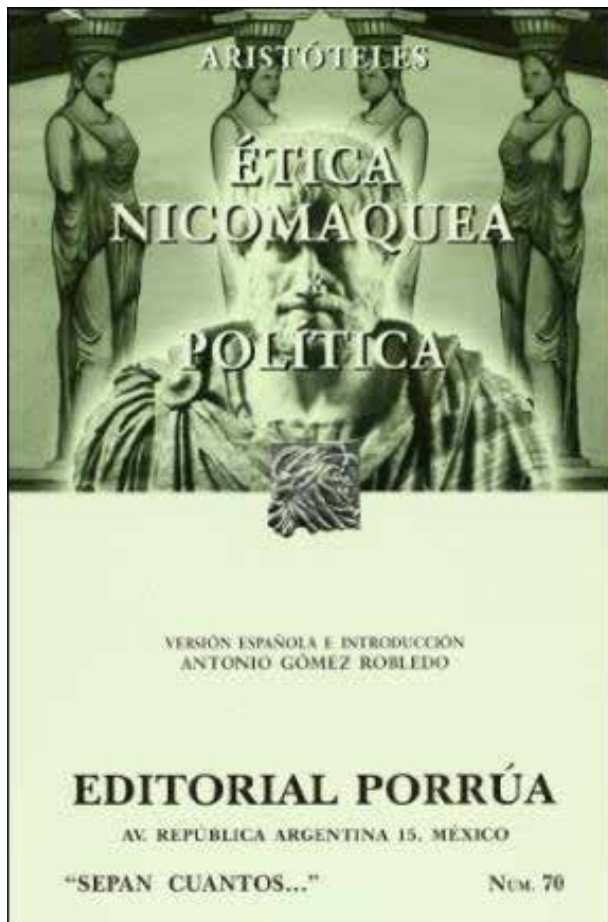
¿Cuáles son estas normas básicas o justificantes?, ¿quién y cómo las determina? Lo cierto es que quien tolera lo hace por elección, por alguna razón o intencionadamente. La tolerancia no es de ninguna manera indiferencia o apatía, sino todo lo contrario, ante una situación o acción, es una decisión pensada y de libre elección.

En el proceso de formación del carácter del individuo se han de tomar en consideración estos parámetros o límites de la tolerancia para no caer en el relativismo, que cómodamente no compromete pero erosiona a la persona como individuo y, consecuentemente, a la sociedad a la que pertenece.

Bien dice Garzón que la tolerancia se refiere únicamente a los actos humanos, porque nadie tiene mérito alguno al tolerar lo que no puede ser de otra manera, el ser humano tolera sólo lo que libremente elige hacer o decir.

Ocampo (2009) hace evidente la necesidad de una actitud tolerante y es así definido en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en 2000, entre los seis valores esenciales que se determinan para el nuevo milenio se encuentra la tolerancia, considerada como la virtud que le ha de dar sustento a los deberes sociales y públicos:

Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como bienes preciados de la



humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones (ONU, 2000).

El límite de la tolerancia es la propia naturaleza de la humanidad, lo que es contra ésta no debe tolerarse, mientras no se atente contra ella, las diversas manifestaciones son admisibles.

Si la verdad es esa congruencia entre lo que una cosa es y la afirmación de ella, la búsqueda constante para acercarse a la realidad de las cosas es posible a través de un diálogo, en el que el interés de los implicados sea honesto y desinteresado, que en la construcción de la verdad se dé esa tolerancia para aceptar y respetar con sencillez lo que el individuo o los otros puedan aportar en aras del bien común.

CONCLUSIONES

Se inician estas conclusiones preguntando de nuevo ¿qué significa ser ciudadano? La respuesta no se remite a la definición de un concepto basado en el hecho de ser habitante de una ciudad, sino a todo lo que conlleva la ciudadanía. En primer instancia, en el ser ciudadano cabe la conciencia de formar parte de un todo, de participar en los asuntos de la ciudad y de asumir que las consecuencias de las decisiones de los individuos que conforman una comunidad repercutirán directamente en el futuro y la armonía de ésta. Es por ello que el presente artículo no se conforma con exponer los conceptos básicos de la ciudadanía y su marco legal y normativo, como lo son la identidad, el bien común y los fines, la soberanía, sino que plantea que para tomar una posición en la ciudad se requiere de virtudes más allá de la inteligencia que se ejercita con la voluntad y la prudencia, sino que la justicia, la solidaridad, la tolerancia del respeto son elementos claves en el ciudada-

no y su participación en el crecimiento y desarrollo de la ciudad.

REFERENCIAS

Aristóteles. (1983). *Ética Nicomaquea*, versión español y notas de Antonio Gómez Robledo. México: UNAM.

Aristóteles. (1983). *Política*, versión español y notas de Antonio Gómez Robledo. México: UNAM.

Buxarrais, Rosa María. (1998). *Educación para la solidaridad. Educación en valores*, 8. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/boletin8.htm>

Copleston, Frederick. (1979). *Historia de la filosofía*. (Tomo I Grecia y Roma). Barcelona: Ariel.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperada de <http://www.filosofia.org/cod/c1948dhu.htm>

Garzón, Ernesto. (1992). “No pongas tus sucias manos sobre Mozart”: algunas consideraciones sobre el concepto de tolerancia. *ITAM Estudios*. filosofía-historia-letras. Recuperado de, http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras29/texto3/sec_1.html

Llano, Carlos. (2003). *Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter*. México: Trillas.

Villoro, Luis. (2006). *De la idea de justicia*. México: UNAM.

Villoro, Miguel. (1966). *Introducción al estudio del derecho*. México: Porrúa.



JFK: REMEMBRANZA DE UNA TRAGEDIA PERSONAL. 22 DE NOVIEMBRE DE 1963

Raúl Rodríguez González

26

ENERO

ABRIL

Lo tengo bien incrustado en mi mente y alma. Fue un viernes en el gimnasio donde teníamos nuestra misa rutinaria semanal. De manera repentina, casi al inicio del rito, el padre agustino celebrante nos dio el ominoso aviso: el presidente Kennedy, víctima de un atentado en Dallas, Texas, se encontraba hospitalizado. Durante la misa deberíamos pedir por su exitosa recuperación.

Apenas llevaba tres meses en mi nueva escuela sandieguina, Saint Augustine High School, fundada en 1922, cuando esta tragedia ocurrió. Resulta que en junio de 1963 había terminado mis ocho años de primaria con las madres benedictinas de la San Ysidro Academy, en San Ysidro, Ca., población fronteriza con Tijuana. El siguiente paso era continuar la secundaria, pero un poco más al norte, en San Diego. Era uno de relativamente pocos tijuanaenses que asistíamos a dicha escuela perteneciente a la diócesis de San Diego.

En cuanto a la tragedia de ese 22 de noviembre, a la fecha, no había muerto alguien, pariente o amigo, que tuviera un impacto tan profundo en mi vida. Aunque no lo conocía, y por supuesto ni él a mí, sentía una especie de conexión o familiaridad con el presidente Kennedy.

Es probable que ese fatídico viernes, los padres y profesores de San Agustín, ya hubieran escuchado rumores del atentado antes de iniciar la misa a la hora acostumbrada, 12:00 p.m. El disparo o disparos se hicieron a las 10:30 a.m., hora del Pacífico (12:30 p.m., en Dallas). El presidente fallece a las 11:00 a.m., hora de San Diego/Tijuana, y la 1:00 p.m. en Texas. Y para las 12:39 p.m., hora de San Diego y Tijuana, Estados Unidos ya tenía un nuevo presidente tejano volando con la viuda del presidente caído a Washington, D. C. (Wicker, 1963).

Antes de terminar la celebración de la misa, y despedir a los estudiantes y docentes, el celebrante informa a la congregación que Kennedy había fallecido. Recuerdo escuchar un susurro de alto volumen. Se nos pidió que lo tuviéramos en nuestros corazones y rezáramos por su eterno descanso. Sabía que el presidente era católico y de ascendencia irlandesa. Fue el primer ciudadano americano católico que ocupara la Casa Blanca.¹

Inmediatamente se anuncia la suspensión de clases y otros avisos que no recuerdo con exactitud y de seguro relacionados con el suceso en Dallas. Pero excepto uno que lo mantengo tan claro: “Aquellos estudiantes de México, de Tijuana, por favor tomen sus útiles y regresan a sus casas porque es posible que cierren la línea internacional”. De inmediato “Los Tacos Pushers” —como nos pusieron algunos compañeros infelices—, tomamos nuestras cosas y volaríamos a la línea “en caliente”. Tomé mis cosas y me dirigí al carro del compañero estudiante, Miguel o Rubén, que traía a varios de nosotros todos los días. O sea, era mi nuevo servicio de transporte diario a San Diego y retorno a Tijuana. Creo que nos pedía 20 dólares al mes para la gasolina. En ese tiempo el galón era de 20 o 25 centavos oro. Antes de este servicio, mi madre me llevó diario durante una semana en transporte público, desde Tijuana a la escuela en San Diego, para que aprendiera cómo llegar solo. Pero por fortuna conocí a unos compañeros que me conectaron con Miguel Ángel Cárdenas y Ru-

¹ Décadas atrás, otro político también irlandés americano, Al Smith, cuatro veces gobernador de Nueva York, no logró ser el primero precisamente por su catolicismo en 1928. Recordando la trayectoria discriminatoria de irlandeses en Estados Unidos, por su etnicidad y religión. Es en esto que la elección de John Fitzgerald Kennedy, como el 35 presidente, se torna un hecho o logro inaudito (Geoghegan, 2011).

bén Barbachano, los dos fueron mis “choferes”, pero no recuerdo quién lo era cuando sucedió lo de Kennedy. Al llegar al cruce fronterizo, no recuerdo embotellamientos entrando o saliendo de México. Logramos cruzar sin ningún contratiempo. Vivía en la Privada Gómez, en la carretera libre a Ensenada, a unos minutos del boulevard Agua Caliente, así que la trayectoria de la línea a casa fue de unos diez, quince minutos.

Estando en casa me di cuenta que mis hermanos, Lupita, Rogelio y José de Jesús, estudiantes en San Ysidro Academy, todavía no habían llegado. Resulta que ellos no alcanzaron cruzar al terminar clases porque ya habían cerrado el paso internacional en ambas direcciones, y regresaron a la casa hasta las 6:00 o 7:00 de la noche, también dependían de una persona para el transporte diario.

Cuando crucé la línea no había embotellamiento porque logré internarme a México antes de la 1:30 p.m. Pero la situación después fue diferente. Resulta que el gobierno americano le solicitó al de México, que impidiera la entrada a territorio mexicano de cualquier persona procedente de Estados Unidos.

Según Mario Ponce Tapia, comandante o jefe de aduana, recibió más o menos a la 1:30 p.m., hora de Tijuana, una orden de Gobernación para cerrar la línea internacional en ambas direcciones. Pero a las 3:00 p.m. llegó otra orden que permitía entrar a México sólo a ciudadanos mexicanos. Por lo tanto, 100 de casi 200 niños detenidos y estudiantes de San Ysidro Academy, fueron permitidos regresar a México, porque traían consigo la mica B1 o *Border Crossing Card*. El resto tenía que esperar a que vinieran de Tijuana por ellos.

El caso de mis hermanos fue un poco más complicado porque dependían de una persona para el transporte, que no era pariente. Nuestros padres atendían sus negocios de curiosidades en la Ave. Revolución, 24 horas al día. Ahora en 2013, la Revu es totalmente otro escenario. Así que tuvieron que ir por ellos muy tarde a la escuela.

En el cruce Calexico/Mexicali, más o menos 700 estudiantes, 3 000 trabajadores agrícolas y cientos de automóviles quedaron varados en el lado americano hasta las 6:15 pm. En Tijuana, el caos e incertidumbre causada por la clausura de la línea, obligó que el principal centro turístico de la región, el Hipódromo Agua Caliente, cancelara para el fin de semana sus carreras de caballos y perros.

La situación en Tecate, Mexicali, Algodones y todas las garitas de Arizona, Nuevo México y Texas fue similar, pero Tijuana tuvo la suerte de regresar relativamente pronto a la normalidad para ciudadanos mexicanos. Tal vez por ser de mayor afluencia de tránsito o tráfico, por lo menos en la franja California/Baja California. Además, el asesinato ocurrió más cerca de la frontera texana, que la nuestra (Love, 1963; New York Times, 1963).

Toda esta experiencia me hizo recordar del peligro de que pudiera cerrarse la línea, y más o menos un año antes de octubre 1962; debido a la crisis cubana de los misiles, reflejo de la candente Guerra Fría. Estos fueron los tensos trece días otoñales de octubre 1962.

También vinieron a la memoria los frecuentes ensayos preparativos en la primaria de San Ysidro Academy, en caso de que hubiese un ataque nuclear; los anuncios en radio y televisión de San Diego, indicaban las ventajas de construir un



Alameda Central, 1962



La familia

bunker o sótano de concreto para protegerse de la explosión y la envolvente nube nuclear; otros indicaban la ubicación de edificios públicos y privados previstos con sótanos o refugios con víveres e identificados con una placa metálica a fuera del edificio con las letras CD, que significa Defensa Civil.

En Tijuana no había nada de esto al respecto, que recuerde, sobre medidas preventivas. Con decir que durante la época de lluvias se inundaban sin falta las mismas colonias y áreas de la zona centro. Si nunca hubo un programa de prevención para las lluvias temporales de cada año, mucho menos para un ataque nuclear dirigida a la fuerza naval en San Diego. Este es el precio que Tijuana tenía que pagar por su ambivalente vecindad con el puerto de San Diego.

En cuanto a las perenes inundaciones, sólo hasta 13 a 15 años más adelante se inician las obras de la canalización del Río Tijuana, la limpia y renovación de la tubería de desagüe, y completar la pavimentación de las principales arterias, calles de la zona centro y colonias aledañas.

La primera vez que recuerdo haber escuchado la palabra o nombre de Kennedy fue de voz de Hortensia, hermana de un compañero, Homero, de la primaria en San Ysidro. Tarareaba “*vote for Kennedy, vota por Kennedy*”. Ella era mayor que yo. Homero y yo éramos estudiantes de sexto y ella de octavo, último año de las primarias americanas. Resulta que en septiembre de 1960 me fui con ellos y otros para ver el estreno de *Ben Hur*, en el ya desaparecido cine Capri de la Ave. Park de San Diego, no muy lejos del centro.

Le pregunté a Hortensia quién era Kennedy y me explicó sobre los grupos *Viva Kennedy Clubs* de latinos o hispanos que apoyan su candidatura a la

presidencia de Estados Unidos. Mucho después supe que estos grupos representan la primera ocasión que sistemáticamente se recurría a reclutar el voto latino por un candidato a la presidencia americana. Al final de cuentas, Kennedy obtuvo 85 por ciento del voto hispano o latino (Contreras, 2012; García, 2000; Leal, 2012).

Esta elección sentó un precedente para futuras contiendas electorales. Se despertó un apetito por el voto latino y a la vez, el latino veía las posibilidades de ser tomado en cuenta en la vida política del país, a pesar de comprobar su lealtad y compromiso cívico al luchar en dos grandes guerras: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la de Corea (1951-1953). La intromisión americana en el conflicto de Vietnam estaba en sus incipientes meses. También fue escenario mortal para muchos latinos, incluyendo a mis primos carnales por parte de mi mamá y residentes ciudadanos en Los Ángeles.

Vemos el apoyo latino en Estados Unidos y el mexicano en México a Kennedy, mediante la conjunción de la religión católica con otros factores: la juventud de un candidato vigoroso, atractivo, inteligente, y con una esposa joven, bella, sofisticada y que hablaba español y también católica practicante. Combinación ganadora y recolectora electoral de votos en Estados Unidos y simpatías en todo Latinoamérica. Pero particularmente para México, la visita de Kennedy y de Jackie a la ciudad de México del 29 de junio al 1 de julio, y que incluyó asistir a misa en la basílica guadalupana, fue sin duda el hecho que cimentó o consagró la “beatificación” a Kennedy por el pueblo mexicano. Ofrecemos esta cita de una publicación nueva comentada en la revista electrónica *Salon*:

He was sensitive about being the first Catholic president and avoided public displays of piety, but when he attended Mass at the Basilica of the Virgin of Guadalupe during a 1962 visit to Mexico City his emotions trumped his political caution. As Jackie brought a bouquet of red roses to the altar he was so overcome that he crossed himself and the congregation to burst into applause (Clarke, 2013).

La visita obedecía a varios objetivos políticos y pragmáticos como: coquetear con el voto electoral mexicano; afianzar el apoyo del presidente Adolfo López Mateos contra Fidel Castro; y también como otra medida emblemática de ataque a la Guerra Fría de contrarrestar la exportación del comunismo caribeño, fue mediante la promoción de la Alanza para el Progreso (Alpro); el asunto pendiente, más simbólico que urgente, del Chamizal; la salinidad del Río Colorado y el Valle de Mexicali y otros asuntos del comercio binacional agrícola.²

El asesinato de JFK representó una tragedia personal porque hasta ese momento no me había llamado la atención la política *per se*, hasta que supe quién era Kennedy y qué buscaba para su país. Conocí su biografía y comprendí lo que significaría históricamente su victoria hacia la Casa Blanca.

El representaba ideales fáciles de entender y asimilar con frases tan estimulantes que pronunció el invierno de 1961 en su toma de posesión (Kennedy, 1961). Frases como esta que alude a

la perenne llaga de la humanidad, la pobreza y a la nueva versión de Armagedón, la fuerza nuclear:

El mundo es muy diferente ahora. Porque el ser humano tiene en sus manos el poder para abolir toda forma de pobreza pero también para terminar con toda forma de vida humana. Aun así, se siguen debatiendo en el mundo las mismas convicciones revolucionarias por las que pelearon nuestros antepasados, la creencia de que los derechos humanos no derivan de la generosidad del Estado, sino de la mano de Dios.

Las siguientes palabras hacen clara referencia al espectro del comunismo internacional. Como buen representante de la época de la Guerra Fría, tomó en serio su papel de ser promotor del anti-comunismo y a la vez evoca el espíritu intervencionista de la Doctrina Monroe:

A nuestras repúblicas hermanas al sur de nuestras fronteras les ofrecemos una promesa especial: convertir nuestras palabras en hechos en una nueva alianza para el progreso, con el fin de ayudar a las personas y gobiernos libres a romper las cadenas de la pobreza. Pero esta pacífica revolución de la esperanza no puede convertirse en presa de potencias hostiles. Todos nuestros vecinos han de saber que nos uniremos a ellos para luchar contra la agresión o subversión en cualquier lugar de las Américas. Y que cualquier otra potencia sepa que este hemisferio pretende seguir siendo el amo en su propio hogar.

Tal vez sus más famosas y citadas palabras que alientan la participación cívica de los ciudadanos: “Entonces, compatriotas, no pregunten qué pue-

² Para evaluar mejor la importancia política e impacto emocional de la visita de Kennedy a la ciudad de México, particularmente a la basílica guadalupana, se recomienda consultar las fuentes electrónicas complementarias en las referencias.



Los Kennedy y López Mateos



El funeral de Kennedy



John y Jackie



Los hermanos Kennedy

de hacer su país por ustedes, pregunten qué pueden hacer ustedes por su país”.

Mis padres hablaban frecuentemente sobre él, especialmente mi papá que decía, “qué interesante sería que Estados Unidos tuviera un presidente católico”. Poco a poco Kennedy se fue incrustando en mi conciencia y atención con sus acciones y palabras como presidente, esposo y padre. En realidad estaba ante la presencia del nacimiento de un mito y leyenda. Pero después de varios lustros veía que más que una mezcla de mito, leyenda y realidad, era parcialmente una fabricación planeada por su padre y eventualmente por su equipo de consejeros y colaboradores políticos. No todo lo que brilla es oro.

Los Kennedy es la primera familia real que ha tenido la republicana Estados Unidos de América. Fueron los pioneros de usar los medios masivos para proyectar una imagen artificial, pulcra, e idealizada en sus compañías políticas. Lo sobresaliente e importante para mí es que los tres hermanos, con todos sus defectos y debilidades que eventualmente salieron a luz, germinaron y desarrollaron mi primer despertar hacia la valoración y toma de conciencia de informarse y participar en la vida política y cívica de mi país, México. Esto es innegable y sigo sintiendo respeto y cariño hacia los ideales que representaban y promovieron los tres hermanos: John Fitzgerald (1917-1963), Robert Francis (1925-1968) y Edward Moore Kennedy (1932-2009).

Concluyo el presente texto con un fragmento del número 8 de *Arquetipos*, sobre una visita a Washington, D. C., y se hace referencia a las tumbas de los hermanos Kennedy en el Cementerio de Arlington, Maryland contiguo al Distrito de Columbia (Rodríguez, 2005).

JARDINEROS LATINOS DE LOS KENNEDY

Sitios que no tuve tiempo de conocer en 1986 y me comprometí no regresar a Tijuana hasta pisar sus alrededores- fueron las tumbas de los hermanos Jack y Bobby Kennedy en el Cementerio Nacional de Arlington, Maryland y el Centro de Artes Kennedy, en el Distrito.

Ambas tumbas, pero en particular la de Robert, son de modestia y humildad ejemplar. Su presencia-congelada es una simple cruz de madera, signando con su año de entrada y salida de este mundo.

Están casi contiguas las tumbas. Luego de unos minutos de meditación, se fingió necesidad de saber direcciones en el cementerio para pretextar conversación con jardineros de aspecto paisano.

Eran cinco y les dije que venía de Tijuana para dar una conferencia y que me regresaba mañana a México. Solo dos eran de México (Chiapas), y los tres restantes de Guatemala. Llevaban varios años trabajando para una empresa contratada por el cementerio, e innecesario comentar que eran indocumentados. ¡Indocumentados atendiendo las tumbas de los Kennedy! [Edward fue sepultado en 2009 a un lado de sus hermanos] (Bitten and Bound, 2009).

Esto me recuerda del jardinero, conserje o handyman mexicano indocumentado que laboró varios años en la residencia presidencial privada nixoniana, *Casa Pacífica*, en San Clemente, California. Cuando Richard era ocupante de la Casa Blanca. Hay cosas que no cambian y no cambiarán aun con las tres bardas o muros del congresista republicano Duncan Hunter de San Diego.



Visita de Kennedy al D. F., 1962



REFERENCIAS

Bitten and Bound. (2009, 30 de agosto). Ted Kennedy and Grave Burial Photos & Video. *Bitten and Bound*. Recuperado de <http://www.bittenandbound.com/2009/08/30/ted-kennedy-grave-and-burial-photos-video/>

Clarke, T. (2013, 17 de julio). JFK's Crisis of Faith. *Salon*. Recuperado de http://www.salon.com/2013/07/17/jfks_crisis_of_faith/

Contreras, R. (2012, 25 de noviembre). Viva Kennedy: JFK's Pioneering Efforts To Win Latino Vote. *The Huffington Post*. Recuperado de http://www.huffingtonpost.com/2012/11/25/viva-kennedy-jfk-latino-vote_n_2188069.html

García, I. (2000). *Viva Kennedy: Mexican Americans in Search of Camelot*. Estados Unidos: Texas A&M University Press.

Geoghegan, T. (2011, 11 de abril). Why are US presidents so keen to be Irish? *BBC News*. Recuperado de <http://www.bbc.co.uk/news/world-us-canada-13166265>

Kennedy, J. F. (1961, 20 de enero). Discurso inaugural del Presidente John Fitzgerald Kennedy. *John F. Kennedy Presidential Library and Museum*. Recuperado de <http://www.jfklibrary.org/JFK/Historic-Speeches/Multilingual-Inaugural-Address/Multilingual-Inaugural-Address-in-Spanish.aspx>

Leal, S. (2012, 26 de noviembre). *History Lesson: The Latino Voting Bloc First Acknowledged by*

JFK. Latina. Recuperado de <http://www.latina.com/lifestyle/news/john-f-kennedy-latino-vote#axzz2j5QatyFL>

Love, S. (1963, 23 de noviembre). "Mexico Bars Entry of American Citizens". *San Diego Union*. A, 1-2. San Diego California. Recuperado de la base de datos America's Historical Newspapers de San Diego State University

New York Times. (1963, noviembre). "Border Closed and Reopened". *New York Times*, A4. Recuperado de la base de datos ProQuest Historical Newspapers, San Diego State University.

Rodríguez González, R. (2005). De monumentos, archivos y latinos. *Crónica de Washington, D. C. Arquetipos*, 8, agosto-diciembre, pp. 15-20. Recuperado de http://www.cetys.mx/userfiles/arquetipos/arquetipos_8.pdf

Wicker, T. (1963, 22 de noviembre). Kennedy is killed by sniper as he rides in car in Dallas; Johnson sworn in on plane. *New York Times*, The New York Times on the Web. Recuperado de <http://www.nytimes.com/learning/general/onthisday/big/1122.html>

FUENTES ELECTRÓNICAS COMPLEMENTARIAS

Abramson, J. (1963, 22 de octubre). Kennedy, the Elusive President. *The New York Times*. Recuperado de <http://www.nytimes.com/2013/10/27/books/review/>

the-elusive-president.html?pagewanted=6&_r=0&nl=books&emc=edit_bk_20131025&pagewanted=all

Arroyo Tafolla, N. (2013). Una visita a la basílica los Kennedy en México. *WikiMéxico* Recuperado de <http://www.wikimexico.com/wps/portal/wm/wikimexico/periodos/mexico-contemporaneo/la-estabilidad/hechos/una-visita-a-la-basilica-los-kennedy-en-mexico>

Budget Film Stock Footage [BudgetFilmsFootage]. (2012, 18 de junio). Joy at JFK's Visit to Mexico - clip 18655 [Archivo de video]. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=Ghp_FyObzYo

32

HelmerReenberg. (2008, 28 de noviembre). President John F. Kennedy in Latin America [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=aeXRLvcPp-I>

HelmerReenberg. (2009, 16 de abril). President John F. Kennedy in Mexico, June 29, 30 & July 1, 1962 [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=eU-oRcrGhNRI>

HelmerReenberg. (2013, 23 de julio). June 29, 1962 - President John F. Kennedy's Remarks Upon Arrival at the Airport in Mexico City [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=MT0sJ89y0zU&sns=em>

Loeza, S. (1987, 1 de junio). J. F. Kennedy en México. *Nexa* Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=267183>

manhhai. (2010, 7 de noviembre). JFK Trips to Mexico & France (s.f.). [Álbum de fotos en *Flickr*]. Recuperado de <http://www.flickr.com/photos/13476480@N07/sets/72157625336631378/detail/>

ENERO

ABRIL



The image is a painting of a desert landscape. In the foreground, a large agave plant with thick, pointed leaves dominates the right side. The leaves are rendered in shades of green, yellow, and brown, with some blue-grey spots. To the left, there are several dead, skeletal branches of a shrub. The ground is sandy and light-colored. In the background, a prominent red hill rises against a clear blue sky. The overall style is realistic with visible brushstrokes.

LOS ESCENARIOS NATURALES DE

CHRISTIAN DURAZO



Cada una de estas pinturas expresa la comunión que he sentido con la naturaleza desde mi niñez. Ya sea en el mar, la sierra o el desierto, la contemplación de los escenarios naturales mueve a sensaciones que intentan perpetuarse sobre el lienzo bajo pinceladas al óleo realistas o surrealistas, de acuerdo al tema. Cada escenario plasmado no es más que un intento de extender la apreciación de los paisajes que en su momento embelesa los sentidos y crean la sensación de mimetizar sus elementos con el fin expreso de ofrecer una mirada a escenarios que no se pueden contemplar diariamente más allá de la frialdad de las imágenes digitales o impresas.

En lo que a escultura se refiere, la tendencia entraña tintes más surrealistas. El principal material utilizado es la piedra caliza, cantera, yeso y mármol, aunque con menos frecuencia otros materiales que se prestan para el modelado. Sin embargo, definitivamente la escultura con cincel y martillo en mano entraña la verdadera esencia de la escultura. Admiro las obras de Miguel Ángel, Sansovino, Rafael, Rodin, entre otros.



Hasta la última raíz (2013)





La pinola (2011)



Cardón estoico (2013)



Coexistencia de natura (2011)



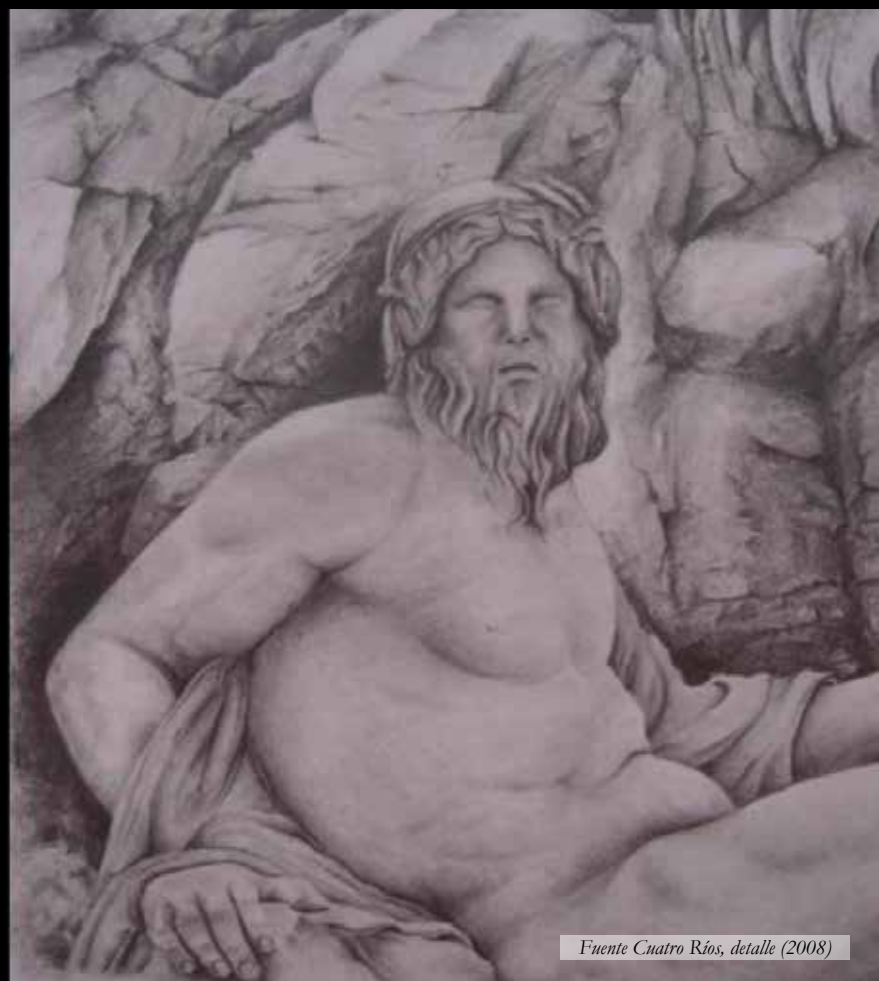
Camino hacia el yo interior, anverso (1999)



El ascenso de la exploradora de mundos (2013)



Exploradora de mundos (2007)



Fuente Cuatro Ríos, detalle (2008)



Moisés (1999)



La amante del mar (2012)



En el corazón del Valle (20130)



Phantasy Domingo 2008



Buda mutilado (1998)



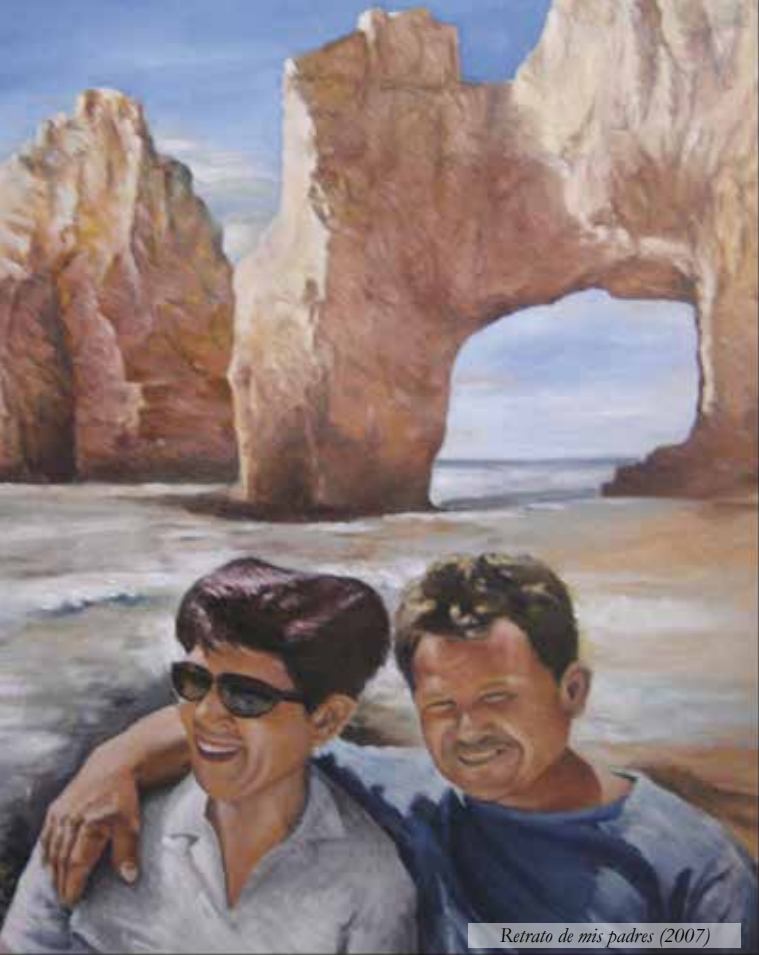
Camino hacia el yo interior, reverso (1998)



El misántropo (2007)



Esperando la marea (2008)



Retrato de mis padres (2007)



CLV - 2008



Arco de Villa Cipriani (2011)



Los pequeños Sáenz (2008)



Después de la tormenta (2008)



El arriero otorga descanso (2012)



Retrato de Gema I. Durazo Zataráin (2009)

CHRISTIAN DURAZO D. (Hermosillo, Son., 1975). Ingeniero Químico de profesión, desde los doce años se sintió atraído por las artes plásticas y la literatura, lo que más tarde lo impulsó a estudiar pintura, dibujo y escultura de manera paralela a su carrera de ingeniería en la Universidad de Sonora, además de literatura en la Universidad Autónoma de Baja California, en Tijuana. Su estilo pictórico se centra básicamente en lo figurativo y paisajístico, pasando por la caricatura, mientras que en el aspecto escultórico apela preponderantemente a la figura realista y surrealista. Sus inicios como escritor ofrecen un carácter general de la literatura, llegando a enfocarse exclusivamente en la ciencia ficción en sus últimos trabajos como consecuencia de su formación académica y su arraigado interés en el ámbito científico tanto de divulgación como literario.

JOSÉ EMILIO PACHECO, AUTOR ANÓNIMO DE LO COLECTIVO

Karla Beatriz Robles Cortez

*La literatura es la más solitaria
y la más colectiva de las artes.
Todo lo escribimos entre todos.*
José Emilio Pacheco

José Emilio Pacheco Berny nació el 30 de junio de 1939 en el Distrito Federal, su interés por describir la cultura del país quedó plasmado en sus miles de textos literarios —de todos los géneros— y variados textos periodísticos. Escribir fue su vida, incluso estando en sus últimas horas se preocupó por enviar la versión definitiva de lo que se convirtió en la última aportación de su “Inventario”, una columna que inició en 1960 y fue parte de *Proceso* desde 1976.

Pacheco forma parte de la llamada Generación de Medio Siglo, donde se incluye a aquellos escritores mexicanos que publicaron su obra a partir de la década de los cincuenta, como Carlos Monsiváis y Sergio Pitol, quienes además fueron amigos entrañables. Durante esta época el país observó un notable aumento, tanto en el número de autores como en la variedad de sus estilos; en ellos son comunes los temas rurales sumandos a una visión urbana desde los cuales describen la identidad del mexicano acorde a la realidad que vivían en las ciudades.

Lo más sobresaliente de su producción escrita son su poesía y su narrativa; sin embargo, también fue reconocido por su trabajo en la divulgación cultural, así como en la investigación histórica y literaria, líneas bajo las cuales creó una amplia lista de antologías con el fin de describir y analizar la literatura mexicana por sí misma o comparándola con la de otras nacionalidades y épocas.

La dedicación y versatilidad que el poeta imprimió a sus textos le ayudaron a destacar la combinación del pensamiento crítico con el creativo

y la cultura mexicana, gracias al conocimiento enciclopédico que le dejó su devoción a la lectura. Además trabajó la traducción, la adaptación y la creación de guiones cinematográficos, de la primera surgieron sus “aproximaciones”, textos en los que rehace la poesía al traducirla, pues a su perfeccionismo no le bastaba con cambiar las palabras por sus equivalentes, sino que le exigía crear de nuevo cada poema.

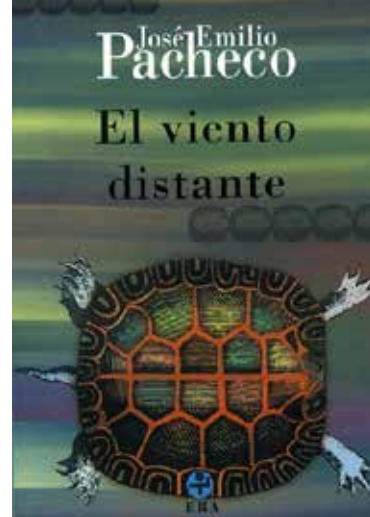
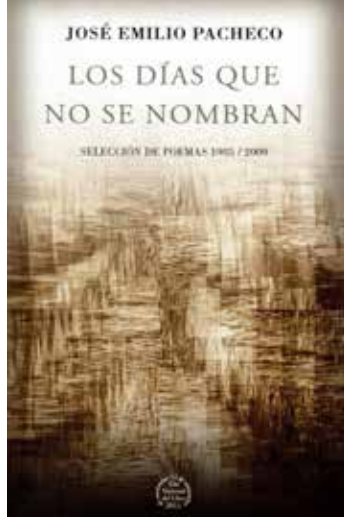
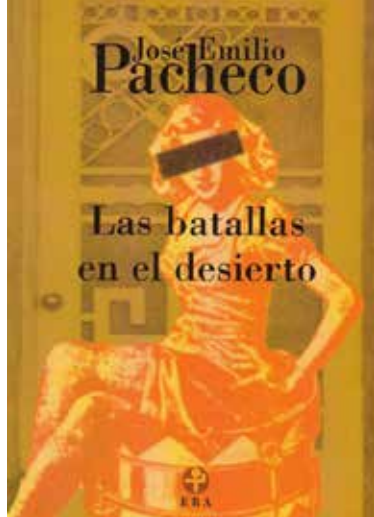
Esta constante dedicación a las letras (sus primeros poemas los publicó a los 17 años) fue lo que a los 19 años le hizo abandonar sus estudios en Leyes, aceptar la propuesta del Dr. Elías Nandino para hacer un suplemento de la revista *Estaciones*, junto a Carlos Monsiváis, e integrarse posteriormente a la Licenciatura en Letras de la UNAM. Aunque en 1958 publicó *La sangre de Medusa*, un libro de cuentos, apoyado por Juan José Arreola, a partir de 1960 dejó a un lado el periodismo y creó poemas en los que aparece una constante alusión al mar de Veracruz, lugar donde vivió varios años y recibió la influencia literaria de su abuela materna y de la música popular rimada.

Con *No me preguntes cómo pasa el tiempo* (1969), recibió el premio Poesía Aguascalientes 1969, reconocimiento que inició una larga lista de premios que continuaron hasta el 2009 con el XVIII Premio reina Sofía de Poesía Iberoamericana y el Premio Cervantes, ambos a nivel internacional. *Tarde o temprano (poemas, 1958-2009)* fue una antología que en un principio reunió sus tres primeros libros de poesía (de 1958 a 1978), sin embargo, tuvo dos ediciones posteriores en las que se fue incluyendo la obra reciente; la última edición que realizó el Fondo de Cultura Económica, de 2009, incluye lo que a juicio del autor son sus poemas más destacados.

45

ARQUETIPOS

33



En total, su obra poética abarca catorce títulos, en el mismo 2009 se publicaron *Como la lluvia* y *La edad de las tinieblas*, libros que conservan el estilo reflexivo y crítico ante la vida, y el tema de la niñez y la vejez como contrarios lejanos que están imposibilitados para emparentarse. Para Noguerol, antologadora de *Contraelegía* (2009), los poemas de José Emilio “evolucionan desde un temprano neosimbolismo marcado por la introspección, en los que la meditación sobre el paso del tiempo resulta fundamental, a textos más atentos al *hic et nunc*, que no desdeñan el lenguaje conversacional ni la ironía para ofrecer una imagen de nuestra existencia tan lúcida como desesperanzada”.

La poesía de Pacheco no es una poesía difícil en términos de lo clásico, de lenguaje rebuscado y estructuras rígidas; en ella el lenguaje cotidiano describe lo inusual, aquello que a simple vista parece inexistente. Tal vez ahí resida su única dificultad, debajo de esa sencillez se esconde la soledad, el desastre, la nostalgia, el dolor, y a través de estos temas pareciera criticar duramente el daño que le hacemos al país, al legado de nuestros antepasados, a nuestra sociedad, pero no emite juicios, se limita a expresar un sentir colectivo. A pesar de esta desolación, en la conclusión de la mayoría de sus poemas, sobre todo en su último libro, se mantiene la esperanza de un final feliz, de un cambio positivo, como escribió en su celebrado “*Alta traición*” (1977):

No amo mi patria.
Su fulgor abstracto
es inasible.
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,

cierta gente,
puertos, bosques de pinos,
fortalezas,
una ciudad deshecha,
gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
-y tres o cuatro ríos.

Exponer al lector a un haz de luz después de hacerle caminar por la oscuridad, tal vez no lo transforme, pero sí puede sensibilizarlo. José Emilio no intentaba influir ideológicamente en sus lectores, pero sí creía en la posibilidad de atraer el interés hacia lo olvidado, así lo explicó en una entrevista: “Quizá la poesía pueda efectuar no diría un cambio, pero sí una sensibilización, una mayor atención en el que maneja el *panzer*. En este momento de la suprema distracción y del zapeo, la poesía es una manera de enfocar la atención sobre el mundo y observar lo que nos duele” (García, 2012).

Los recuerdos de un pasado feliz no son lo único entrañable en su obra. El autor rechazó siempre la concepción de la obra perfecta como acabada, inalterable, durante toda su vida estuvo en un proceso de constante revisión-corrección de sus textos, por eso la gran cantidad de ediciones de algunos de ellos. Le preocupaba sobremanera que su obra dijera con precisión lo que él necesitaba escribir, buscaba lograr una obra conversacional que no abrumara al lector con sus ideas, si no que dialogara con él, por eso también el cuidado en su lenguaje, requería uno al alcance de todos los lectores. Su poesía, asegura José Miguel Oviedo (1999), “Es un esfuerzo por incorporar al lenguaje poético las palabras de todos los días,



con un sesgo irónico y crítico que nos revela el horror y la belleza de nuestra época, de la historia y la naturaleza que repiten incansablemente sus ciclos de grandeza y decadencia”.

Su único objetivo era que sus textos dejaran de ser propios y se volvieran colectivos, quedar en el anonimato como autor. Para esto usaba la “metáfora viva”, ese recurso que invita al lector a ser partícipe en la creación de la obra ya sea con una opinión, aportando un dato indefinido, recreando el sentir del poema o el relato, comprendiendo o juzgando a los personajes; de esta forma la literatura adquiere otra dimensión, y entonces la internalizamos como lectores, así comienza la apropiación que pretendió José Emilio.

La narrativa, al igual que la poesía, toma en la obra de Pacheco una dimensión trascendental. Para él no bastaba un género, necesitó ayudarse de otros para lograr decir todo lo que necesitaba. “En mi caso la poesía no basta; el relato es un complemento necesario” (1966). De esta forma su narrativa llega a cubrir un amplio espectro de estilos que van del realismo tradicional al experimentalismo más innovador, a pasar por una gran variedad de temas desde realistas hasta históricos y fantásticos, a lograr cruces entre el periodismo y la literatura.

La fugacidad de lo vivido y el desgaste progresivo del mundo, preocupación central de su poesía, subyace en su narrativa, donde el tiempo es infamia; el pasado, invención novelesca, y su historia, pesimista, aun cuando los personajes conservan la ilusión de recuperar su felicidad tal como el yo poeta de su obra lírica. Pero su narrativa privilegia otras dimensiones, entre las que destacan la infancia y la adolescencia vistas como pautas del fracaso de la comunicación y las relaciones afectivas, el

desencanto adulto, la persistencia de situaciones sociopolíticas degradantes, las crueldades cíclicas de la historia y la crisis del México moderno.

En esta última, la identificación de las clases sociales es relevante en cuanto a que ayuda a configurar el contexto de las historias; a diferencia de la generación anterior de escritores (la de Octavio Paz) escribe de las costumbres tanto de la clase media alta como de la clase media baja, mientras que el aislamiento de sus personajes, su falta de identidad y una prosa que nace de la tradición literaria escrita y no del lenguaje hablado lo separan de la generación posterior, la de la Onda.

En un contexto estético, en la narrativa de José Emilio, sobresale la apertura del relato a una realidad más vasta: lo inexplicable y lo fantástico irrumpen en lo cotidiano, proponiendo un cuestionamiento estético, ideológico y ético. De acuerdo a Luis Leal (1972),

Trata con gran sensibilidad asuntos que en otros resultarían triviales como los adolescentes y su psicología, utiliza elementos reales e irreales que lo acercan al realismo mágico yendo de lo absurdo a lo fantástico [...] Pacheco conserva lo “viejo” mexicano introduciendo lo “nuevo” imperialista estableciéndose entre su generación antecesora y la posterior.

Su afán de edificar un espíritu monista, de explicar las últimas causas con un solo motivo, se expresa en la corrosión del tiempo, el exterminio de la naturaleza y los crímenes cotidianos de la historia, son sus constantes inequívocas, su obsesión narrativa. Así lo hizo en la novela *Morirás lejos* (1968), donde construye, destruye y reconstruye la diégesis del relato y, al final, la novela queda

abierta a desenlaces que el lector elige. Esta ambigüedad radica en la superposición de dos períodos históricos: el de los romanos entre los judíos y el de los judíos entre los nazis.

Al igual que otros escritores mexicanos, convierte los sucesos de la vida diaria en acontecimientos memorables. De Rulfo encontramos trazos de fatalismo, de Fuentes su lado fantástico, y de Arreola (quien fue su maestro) el estilo narrativo; además se vale de las técnicas del *nouveau roman*, como el flujo de conciencia, con las que reconstruye la historia sin llegar a negarla.

Bárbara Bockus (1987) señala tres inclinaciones temáticas centrales en la prosa de José Emilio: la

referida al mundo del niño o del adolescente, la fantástica y aquella que aborda la narración objetiva del horror y la crueldad del mundo que habitamos. La primera aparece con mayor fuerza en *El viento distante* y termina en el cuento “El principio del placer”, texto que da título a la siguiente colección con predominio del estilo fantástico, mientras que la última se destaca en la novela corta *Las batallas en el desierto* donde la ciudad corrompe la inocencia de un niño.

La ciudad como referente persiste en la narrativa de la década de los ochenta y en la misma Generación de Medio Siglo. Como parte de esa generación, a Pacheco le interesa en gran medida el creciente deterioro de la Ciudad de México, producto de su acelerado crecimiento y desarrollo. Con insistencia sus personajes vuelven la mirada hacia lo que fue una ciudad habitable: “Usted no es de aquí, padre, no conoció México cuando era una ciudad pequeña, preciosa, muy cómoda, no la monstruosidad que padecemos ahora en 1971”, dice la protagonista de “La Zarpa”, relato de *El principio del placer* (1997).

La degradación citadina que evidencian las narraciones va de la mano con el mito presidencial, que, de acuerdo con Edith Negrín (1996), se construyó hacia los años treinta y comenzó a decaer después del 68 para consolidarse en obras posteriores a este año, y que al igual que otros mitos políticos funciona como integrador social. De esta manera las alusiones, referencias y menciones directas al desempeño de ciertos mandatarios o regímenes se convierten en la crítica a la corrupción que ha sumido al país en la pobreza y a la doble moral que prevalecía en el círculo político.

La nostalgia es para John S. Brushwood (1985) una de las características principales de la novelística mexicana de 1967 a 1982: “Es natural que todo recuerdo, toda experiencia íntima, vista retrospectivamente, tenga cierto sabor de nostalgia, ya que evoca una época, costumbres, una generación o una experiencia conocida por mu-





Foto: Autor Anónimo/CNL-INBA



chos lectores”. Esta añoranza la encontramos en los relatos de José Emilio Pacheco, donde no es difícil identificar el paralelismo que existe entre la nostalgia por la inocencia infantil y la añoranza por la ciudad tranquila ya desaparecida; como tampoco lo es darse cuenta que tanto urbe como ingenuidad se van perdiendo ante la mirada confusa del lector, estropeándose irreparablemente en ese proceso de desintegración.

En esta narrativa los protagonistas son seres sin culpa, que sufren sin conocer la razón y que se sienten desvalidos y abandonados en un mundo ajeno a ellos, como menciona Bockus (1987): “Pacheco evoca la soledad que a todos nos asedia, el patetismo de nuestros esfuerzos para combatirla, la fragilidad de las justificaciones y mentiras que permiten autoengañarse, y la desolación en que puede caer quien enfrenta la verdad”.

Hay vínculos que unen el mundo de la juventud con el de la fantasía, en esos otros mundos el joven crea una vida de ensueño donde vive separado de la sociedad adulta. En la niñez la línea divisoria entre verdad e irrealdad no es infranqueable: los jóvenes de Pacheco se refugian en su imaginación con gran facilidad.

En estas historias, los protagonistas suelen vivir en una situación familiar que agudiza su soledad y desde donde miran cómo a su alrededor se abre un cúmulo de amenazas, que por lo común se vuelven realidad; jóvenes y niños intuyen que la represión y los engaños a que los enfrentan los adultos son la causa de su tristeza.

En esta visión de la niñez-adolescencia, los personajes de Pacheco se niegan a creer lo que sucede e inclusive desean regresar en el tiempo para cambiar su presente. Por lo mismo, su desconfianza en el mundo de los adultos va creciendo

a cada momento, dejando que desengaños y castroaciones los dominen sin que logren entender la experiencia que están viviendo. En “El principio del placer” Jorge se refugia en su diario:

Me vine a pie hasta la casa, con ganas de llorar pero aguantándome, con ganas de mandarlo todo a la chingada, y dispuesto a escribirlo y guardarlo para después, a ver si un día me llega a parecer cómico lo que ahora es tan trágico... Pero quién sabe. Si, en opinión de mi mamá, ésta que vivo es la etapa más feliz de mi vida, cómo estarán las otras, carajo (Pacheco, 1997).

La relación entre el narrador y el tiempo es importante. El primero, por lo general, estará ligado o será el protagonista, lo que le da un toque de verosimilitud al relato; en el segundo caso, desde el presente se remontan a un pasado que observan con melancolía, no lo comprenden y desean que hubiera sido distinto. Así los personajes se sumen en una nostalgia de lo perdido y juzgan el medio por el que obtuvieron las comodidades de las que ahora gozan.

Para Pacheco también es relevante el movimiento del viaje en la dialéctica tiempo-espacio. Esos “aislados instantes sin futuro” del poema “Irás y no volverás”, esa ilusión que crece y desaparece en un segundo será el momento mismo de la desilusión.

Los protagonistas son solitarios que buscan o inventan la unidad comunitaria al descubrir sentirse desilusionados del mundo adulto. En *Las batallas en el desierto* (1981) la guerra es una metáfora que permite la búsqueda de un pasado irrecuperable, y en esta misma novela corta el amor enfrenta al protagonista con los adultos para convertirlo

en parte de ese grupo social que en un principio rechazó. Preocupación que también es evidente en algunos de los cuentos fantásticos de *El principio del placer* (1972), con viajes de una época a otra, donde el transcurrir del tiempo es sinónimo de corrupción.

Esta pugna entre adultos y menores que destaca en *Las batallas en el desierto* se encuentra en otros relatos de Pacheco. Generalmente, el primer amor del protagonista inicia una batalla de la que el menor nunca sale adelante, y opta por retenerla en su memoria conscientemente; la encontramos en “El principio del placer”, donde Jorge padece el rechazo de su familia al hacerse novio de Ana Luisa, una joven mayor que él; en “La Zarpa”, cuento en el cual Zenobia perdona la belleza y popularidad de Rosalba una vez que la vejez las iguala; en “Langerhaus”, que relata el aparente sueño de un hombre acerca de la muerte y amistad con un niño prodigio; en “Tarde de agosto”, donde el recuerdo de un arranque de heroísmo hace quedar en ridículo al protagonista el día que ve por última vez a su prima Julia; en “La cautiva”, en el que el pasado regresa ante un grupo de niños para darle descanso a los muertos; en “El castillo en la aguja”, narración de Pablo donde la amistad y el deseo lo enfrentan a la realidad para recordarle que aún es un niño. En todas estas historias el amor o la amistad, sentimientos inocentes, los llevan a vivir una desilusión antes de convertirse en adultos.

En suma, la obra de Pacheco se vale del recuerdo, la soledad, el amor, para volver cómplice al lector. De esta manera puede ser capaz no solo de comprender la obra y de identificarse con los personajes; si no de reflexionar en la posibilidad de un cambio que ayude a que la felicidad de la infancia, la seguridad del pasado y la armonía de la historia regresen a su presente. Sería en este momento cuando la obra de José Emilio Pacheco se vuelva un texto colectivo y tome su cualidad de anónimo que el autor ha esperado.

REFERENCIAS

- Bockus Aponte, B. (1987). José Emilio Pacheco, cuentista. En Verani, H. (Comp.), *José Emilio Pacheco ante la crítica*, pp. 185-199. México: UAM.
- Brushwood, J. S. (1985). *La novela mexicana (1967-1982)*. México: Grijalbo.
- García Montero, L. (2012, 24 de enero). Con José Emilio Pacheco. *La estafeta del viento*, segunda época, versión digital. España: Casa de América. Recuperado de <http://www.laestafetadelviento.es/conversaciones/con-jose-emilio-pacheco>
- Leal, L. (1972). La nueva narrativa mexicana. En Giacomani, H. F. (Dir.), *Nueva narrativa hispanoamericana*, 2(1), pp. 95.
- Negrín, Edith. (1996). La crítica al poder desde la ciudad perdida: ‘Yo se lo dije al presidente’, de Roberto López Moreno. En Poot Herrera, S. (Edit.), *El cuento mexicano. Homenaje a Luis Leal*, pp. 423-437. México: UNAM.
- Noguerol, F. (2009). *Contraelegría. José Emilio Pacheco*. Madrid: XVIII Premio reina Sofía de Poesía Iberoamericana.
- Oviedo, J. M. (Selec.). (1999). *Antología crítica del cuento hispanoamericano del siglo XX (1920-1980)*. Madrid: Alianza Editorial, Tomo 2 “La gran síntesis y después”.
- Pacheco, J. E. (1966). *Los narradores ante el público*. México: Ed. Joaquín Mortiz, Tomo I.
- Pacheco, J. E. (1977). *No me preguntes cómo pasa el tiempo: poemas, 1964-1968*. México: Joaquín Mortiz, 2a. edición.
- Pacheco, J. E. (1997). *El principio el placer*. México: Editorial Era (nueva versión).

EL TEMA HISTÓRICO COMO OBRA DRAMÁTICA: *CARLOTA, ÓPERA EN TRES ACTOS*

Paul Anthony Davies Chávez

Cuando me propuse hacer una ópera sobre la emperatriz Carlota de México, y durante el tiempo que pasé haciendo investigación sobre el tema, me dejé guiar por una frase que alguna vez dijo Jorge Luis Borges: “La historia tiene su propia poesía”. Tuve en cuenta esta frase al considerar la cantidad de representaciones, tanto teatrales como cinematográficas, que he visto sobre temas históricos donde la historia es distorsionada (por no decir completamente inventada) para hacer de la trama algo más “dramático”. Quizá dos ejemplos sirvan de ilustración.

El gran compositor de ópera, Gaetano Donizetti, compuso en 1835 una ópera sobre la desafortunada María, reina de los escoceses, que se llamó, *Maria Stuarda*. Todo mundo conoce el trasfondo histórico: para muchos europeos del siglo XVI, María tenía más derecho al trono de Inglaterra que su prima Isabel. Como católica, la reina de Escocia representaba una amenaza para la corte protestante inglesa, pero habiendo perdido su trono, María es posteriormente capturada por los ingleses, permaneciendo veinte años encarcelada, hasta que, finalmente, Isabel, la soberana inglesa, manda decapitar a María, en 1587, a pesar de haberse mostrado renuente al considerarla una pariente regia.

En la vida real, las dos reinas jamás se vieron cara a cara, pero las cartas que se intercambiaron denotan un enfrentamiento dramático, el cual es realzado en la obra de Donizetti. Por otro lado, la historia verídica es cambiada de un modo radical: María no es ejecutada por apremios políticos, sino por celos de parte de Isabel, la cual no soporta la idea de que Leicester, quien había sido su amante anteriormente, estuviera enamorado de la reina escocesa.

Otro ejemplo es la película *Juárez*, estrenada en 1939, y con la actuación de Paul Muni como Benito Juárez, y Bette Davis como Carlota. La actuación de los dos es magnífica, sobre todo la de Bette Davis en la escena donde Carlota enloquece en su entrevista con Napoleón III. El personaje de Juárez es interpretado casi como si se tratara de su representación como un monumento, con movimientos monolíticos, manifestando una gran sabiduría y compasión, pero que sin embargo, siempre que pronuncia alguna máxima sobre la democracia, uno puede ver detrás de él un retrato de Abraham Lincoln, como si el presidente norteamericano le estuviera dando su bendición. Sabemos que las principales influencias filosóficas y políticas que sostuvo Juárez fueron francesas, como las de Benjamín Constant.

A mi parecer, este tipo de representaciones, aparte de que distorsionan indebidamente los hechos verídicos, son innecesarias. Otra vez, regreso a la frase de Borges: “La historia tiene su propia poesía”. El hecho de que tantas películas, óperas, obras de teatro, etcétera, tomen a la historia como punto de partida comprueba que la historia puede ser algo muy dramático. Pero está claro que la pregunta es: ¿puede un tema histórico, como tal, ser dramático sin tener que hacerle ningún ajuste? En un principio pensé (en consonancia con la frase de Borges) que la respuesta sería afirmativa; pero, al estar escribiendo mi libreto, empecé a ver que no iba a ser tan fácil obtener el dramatismo buscado con tan sólo consignar los hechos históricos. Pues una cosa es estar en una silla cómoda, con una buena luz de lámpara, con un buen café, leyendo un tema de la historia, pero las cosas cambian cuando uno tiene que presentar ese mismo tema como obra de teatro.



Pelagio Antonio de Labastida, arzobispo de Puebla



General Juan Almonte

Si la historia tiene su poesía, el teatro y otros géneros representativos también tienen lo suyo, su razón de ser, sus límites, sus necesidades. Me encontré sintiendo como si hubiera invitado a dos buenos amigos, muy queridos, a permanecer durante un tiempo en mi casa, para descubrir que, aunque parece que se llevan bien entre sí, lo cierto es que los separan significativas diferencias; por lo que, como anfitrión de ambos, debo tener mucho cuidado para que no acaben dándose de golpes.

Con *Carlota*, seguía con la intención de atenerme a los hechos históricos lo más que pudiera, pero comprendí también que una ópera tiene la obligación de no solamente entretener, sino también de hacer que el público sienta un enlace emocional con el personaje principal, quizás inclusive que la gente tenga una nueva comprensión que posiblemente no había tenido antes. Que Carlota era una mujer ambiciosa no cabe la menor duda, pero tanto ella como Maximiliano fueron sinceros en querer hacer un bien para México. Siendo así las cosas, inventé algunas situaciones dramáticas sugeridas por los hechos, de las cuales quisiera dar un esquema en esta disertación. Pero antes tal vez sería conveniente recordar el trasfondo histórico.

En 1861, aprovechándose de la anarquía en México y de la Guerra Civil de los Estados Unidos, Napoleón III, emperador de Francia, decide establecer un imperio en México con el archiduque austríaco, Maximiliano de Habsburgo, y su esposa, la archiduquesa Carlota, como Emperador y Emperatriz. Después de muchas dudas y advertencias de fracaso y posible tragedia, Maximiliano finalmente decide aceptar el trono porque él y su esposa están aburridos con ser meros apéndices de la corte imperial de Austria y porque la intensa ambición de Carlota lo obliga a aceptar. A los dos se les engaña al hacerlos pensar que Francia siempre los apoyaría y que una gran mayoría de

mexicanos quería un gobierno monárquico y no una república bajo el presidente, Benito Juárez. Maximiliano y Carlota llegan a Veracruz el 28 de mayo de 1864. Casi nadie los recibe, lo cual es inmensamente decepcionante, sobre todo para Carlota.

Pero al hacer su viaje a la capital, la recepción se vuelve más calurosa y hacen una entrada triunfal a la Ciudad de México.

Abrumados por una constante lucha militar y económica, Maximiliano y Carlota están en México por poco menos de tres años. El emperador no es un buen gobernante: se preocupa más por construir palacios y explorar el país y menos por fortalecer la economía y el ejército. Además, al mantener, casi en su totalidad, las reformas anteriormente hechas por el partido liberal de Juárez, comete el gravísimo error de alejar al partido conservador y a la Iglesia. Finalmente, el fin de la Guerra Civil norteamericana, los problemas políticos de Francia, y el temor francés por el creciente poder militar de Prusia, obligan a Napoleón III retirar todas sus tropas de México, poniendo fin al endeble imperio mexicano. Carlota no tolera la idea de que su esposo vaya al exilio y lo convence de que se quede en México mientras ella misma viajará a París para tratar de persuadir al emperador francés de que reconsidere. Una vez en Francia, Carlota sufre un fracaso rotundo al entrevistarse con Napoleón III. Esto, aunado a un temor anormal de que ella y su esposo regresen a Europa como figuras ridículas, y la pérdida de su papel como emperatriz, hacen que Carlota pierda la razón. Maximiliano es capturado por el ejército juarista y fusilado el 19 de junio de 1867. Carlota es llevada al Castillo de Bouchout, en Bélgica, donde vive otros sesenta años, y muere en 1927.



Benito Juárez



Carlota de Bélgica

LA CARTA DE JUÁREZ, “EL TREMENDO FALLO DE LA HISTORIA”

Como un primer ejemplo de cómo quise dar colorido a un evento histórico, quisiera ofrecer la llegada de los emperadores a Veracruz. Sabemos que a su llegada, Maximiliano recibió una carta de Juárez, acusándolo de ser un usurpador y hasta de ser un criminal. Es la carta que contiene la famosa frase, “el tremendo fallo de la historia”. En la ópera, mantuve la desilusión de Maximiliano y Carlota al ver que las calles veracruzanas estaban desérticas y que nadie los recibía, como también incluí a los buitres que vieron sobre una cruz y que tomaron como un mal augurio. Pero me pareció importante incluir el mensaje de Juárez en la ópera, y discurrí inventar una escena donde este mensaje, en vez de ser entregado como una carta, es anunciado por un campesino que aparece repentinamente en la azotea de un edificio por la cual están pasando los emperadores y su séquito. En la escena, no se ve bien la cara del campesino, está como en sombra, y el campesino canta el mensaje juarista de un modo macabro y amenazador utilizando solamente dos tonos mientras que los instrumentos acompañan a la voz con arpeggios descendentes.

LAS RUINAS DE YUCATÁN

En noviembre de 1865, Maximiliano le dio un encargo a Carlota de que fuera a explorar las ruinas de Yucatán para ver qué cosas se podrían traer de allí para exhibirlos en el nuevo museo que Maximiliano quería construir. Se sabe que la emperatriz sintió que las ruinas la deprimían al estarlas explorando. Por otra parte, no se sabe con exac-

titud la razón por la cual estaba deprimida, quizás los rumores de que su esposo tenía amoriós con otras mujeres, quizás el hecho de que todo México sabía que ella y su esposo no podían tener hijos, quizás la endeble situación del imperio, etcétera.

Pero con la visita de Carlota a las ruinas vi una oportunidad de inventar una escena en el segundo acto que tiene dos motivos operáticos: uno, vislumbrar la apariencia de su locura, y dos, preparar una de las escenas culminantes del tercer acto donde Carlota enloquecerá completamente en su entrevista con Napoleón III. En la escena de las ruinas, la emperatriz siente una cierta y extraña familiaridad con ellas y empieza a oír voces. Carlota piensa que las figuras mayas que tiene a su alrededor le están hablando, advirtiéndole que el momento está por venir cuando ella también será un resto histórico: como a las ruinas, un día también a ella, la gente la verá con asombro (en fotografías de la época), enclaustrada en su propia piedra (aludiendo al aislamiento que por sesenta años vivirá Carlota en el Castillo de Bouchout en las afueras de Bruselas) y así como con la mirada de las figuras mayas, esa mirada fascinante, distante, misteriosa, también la gente se preguntará con asombro porqué la mirada de Carlota, pero nadie podrá entender. Y ese asombro y esa mirada serán para muchos como una especie de poesía, pero así como con las ruinas, nadie podrá realmente saber quién era Carlota.

LOS ESTUDIANTES EN LA POSADA DE VERACRUZ Y EL PAÑUELO

Una vez decidida a hacer un supremo esfuerzo por salvar el imperio después de la noticia de que Napoleón III retiraría sus tropas, Carlota llegó a



Maximiliano y Carlota

Veracruz el 13 de julio de 1866 e inmediatamente se embarcó para Francia. La historia relata que sentía una gran ansiedad, constantemente mordía pañuelos hasta hacerlos trizas. Lo del pañuelo me inspiró para hacer una escena, al final del segundo acto, donde en la víspera de su partida para Europa, Carlota se hospeda en una posada de Veracruz. Vestida con un abrigo negro muy largo, encapuchada para no ser reconocida, la emperatriz está sentada en una mesa acompañada de su camarera mayor, Sara, y del General Almonte. Preocupada, Carlota no tiene hambre y constantemente muerde un pañuelo. Repentinamente llegan cuatro estudiantes con una guitarra. Tres de ellos están muy alegres y entran cantando “Adiós, mamá Carlota”. Por otro lado, el cuarto estudiante es más serio y solamente sonríe de cuando en cuando. Los cuatro se sientan en una mesa y piden que les traigan tequila. Continúan con la canción mientras que Carlota esconde la cara y Sara y el general se ven muy apenados por la burla que contiene la letra de la canción. Cuando los estudiantes terminan de cantar, y sin saber que Carlota está allí, empiezan a burlarse de ella y del imperio. Almonte no aguanta más: sin revelar quién es, se levanta en protesta. Mientras que él y los estudiantes tienen una acalorada discusión, el estudiante serio se empieza a dar cuenta, por el comportamiento de la mujer encapuchada, de que la misma emperatriz está presente. Este estudiante se levanta y trata de calmar las cosas pidiendo a su amigo de la guitarra que toque “La Paloma.” La canción tiene un ritmo lento de habanera, y esto mueve a que los estudiantes tomen turnos pidiendo bailar con Sara, pero el estudiante serio toma una rosa y sin revelar que sabe quién es la emperatriz, se le acerca y le pide su pañuelo a

cambio de su flor. Con tristeza, Carlota le dice que su pañuelo está muy dañado, “Ya no sirve”. El estudiante le contesta que para él su pañuelo tendrá más valor que todas las rosas de México.

LA ENTREVISTA CON NAPOLEÓN III Y LA LOCURA DE CARLOTA

Cuando Carlota regresó a Francia en 1866 se entrevistó con Napoleón III. La historia nos dice que en esta entrevista solamente estuvieron presentes Carlota, Napoleón III y su esposa, la emperatriz Eugenia, y que Napoleón estuvo muy apenado durante toda la conversación, hasta el punto que llegó a derramar lágrimas de vergüenza. Para hacer de todo esto más dramático, este enfrentamiento final la coloqué en la escena que abre el último acto de la ópera y escogí que el lugar fuera una fiesta de disfraces en el palacio de las Tullerías. Decidí representar a Napoleón, no como a una persona avergonzada sino como una persona engreída, muy satisfecho de sí mismo de haberse lavado las manos de México. Él y su esposa se la pasan probando diferentes máscaras y se felicitan mutuamente cuando de improvviso Carlota llega interrumpiendo la fiesta. Lleva consigo documentos que comprueban, al menos para ella, que el imperio de México es de un gran beneficio para Francia y que sería un error inmenso retirar las tropas francesas del país. Por su parte, Napoleón, sin dejar de probarse diferentes máscaras, trata con altivez a la emperatriz de México. Soberbiamente rehúsa ayudar a Maximiliano, y mientras más lo hace, más se acerca a él Carlota, con un creciente enojo, paulatinamente perdiendo los estribos; hasta que finalmente, cara

a cara, dándose cuenta de que “todo es inútil”, le arrebató el disfraz que trae puesto y lo acusa, en frente de todos, de ser un hipócrita y un charlatán. Al hacer esto, pierde completamente la razón, y piensa que Napoleón es el mismo Satanás. Se aleja de él y cae al suelo mientras que los invitados la rodean exclamando, “Se ha vuelto loca”.

JUÁREZ Y LA EJECUCIÓN DE MAXIMILIANO

Enrique Krauze, en su libro *Siglo de Caudillos*, se refiere al Tratado MacLane-Ocampo como “una de las páginas más desconcertantes de la historia del siglo XIX” (Krauze, 2002). Me imagino que para algunos historiadores contemporáneos, el uso del calificativo “desconcertante” resultará, por demás, generoso, tratándose de un documento, aprobado por Juárez, donde esencialmente se regalaba la soberanía nacional a los norteamericanos. Por otra parte, en el mismo libro Krauze apunta que “un misticismo del poder” fue lo que siempre rigió a Juárez, y no tanto un apego al poder por el poder mismo. Según Krauze, como representante de la raza india, Juárez asentó un derecho histórico a la tierra, un derecho que no pertenecía ni a criollos ni a mestizos. Para Juárez no había posibilidad alguna de dialogar con cualquier persona que fuera enemigo de la Constitución o de las Leyes de Reforma, documentos que garantizaban este derecho; era más factible, aún a riesgo de poner en peligro la soberanía nacional, entablar relaciones con los Estados Unidos, cuyos estadistas y pensadores de fines del siglo XVIII tuvieron una influencia de primera importancia para las nuevas leyes mexicanas.

Como quiera que se vea a Juárez, en lo que se refiere al porqué el presidente mexicano no podía perdonar la vida a Maximiliano, quizás en ese preciso momento de la historia mexicana, Juárez mismo era México, y como tal, no fácilmente se podía olvidar de todas las ultrajes cometidos como resultado de tantas invasiones extranjeras. En el tercer acto de *Carlota*—estando ya como prisionero Maximiliano— Juárez, Lerdo de Tejada, y el General Mariano Escobedo, discuten sobre si el archiduque austríaco debe morir o no. Más bien, los que discuten son Lerdo de Tejada y Escobedo, aquél a favor de la ejecución, Escobedo en contra. Juárez oye en silencio, la vista fija en los telegramas que uno por uno un soldado le va poniendo en frente de él. Son telegramas de los potentados europeos, inclusive hay un telegrama del gran escritor francés, Víctor Hugo, todos pidiendo clemencia para el emperador de México. Finalmente, Juárez levanta la mano, y sin quitar la vista de los telegramas, pronuncia la sentencia: “Señores, Maximiliano de Habsburgo morirá. Morirá, porque con él mueren Carlos V, los españoles, los yanquis, los franceses, y todos aquellos que han puesto sus manos en nuestra patria. Morirá, porque hacemos un ‘hasta aquí’. Hasta aquí, señores.” Al decir estas palabras, Juárez recoge con una mano y como manojito todos los telegramas que tiene en frente de sí, y se los da al soldado, a la vez que paulatinamente y con disgusto empuja al soldado, alejándolo.

EL CANTO FINAL DE CARLOTA:

“MIS FLORES ESCONDIERON SUS CARAS”

Carlota murió de pulmonía en 1927 en el Castillo de Bouchout, a la edad de 86 años. Quise hacer de

la última escena de la ópera una especie de lamento, algo así como el lamento de Dido con el cual termina la ópera de Purcell, *Dido y Aeneas*. Pero era importante mantener la apariencia de la locura de Carlota a la vez que la emperatriz llega a entrever algo así como un entendimiento de su tragedia. En la última escena de *Carlota*, la emperatriz, antes de morir, hace una serie de comparaciones. Primero se compara a una flor, una flor única, gloriosa, salida de un océano de peces azules. Luego se compara a un quechol que llora a la orilla del río. Finalmente, Carlota asocia a las flores como un símbolo del pueblo mexicano, flores que ella quiso cuidar pero que fracasó porque “mis flores escondieron sus caras”. Con la rosa marchita en sus manos que el estudiante de Veracruz le había dado 60 años atrás, Carlota muere diciendo: “Ahora duermo, mis rosas. Ahora duermo”.

COMENTARIOS FINALES

Tuve varias razones en escoger la historia de Carlota como tema de una ópera. Primero que nada, tiene muchos de los elementos de una tragedia griega: un gran tema de ambición, de orgullo desmesurado, el mal éxito, situaciones dramáticas atestadas de emociones fuertes, el desenlace trágico, etcétera. También me llamó mucho la atención el hecho de que tanto Carlota como Maximiliano tuvieron muchas advertencias de peligro y fracaso inclusive antes de partir para México.

Considero que si Maximiliano no se hubiera casado con Carlota, jamás habría ido a México. Pero Carlota no lo dejó en paz, y ella más que nadie se empeñó en ignorar todos los malos augurios. Por otro lado, quise, en la ópera, dar al público otra

perspectiva sobre la emperatriz como persona. El hecho de que Maximiliano, sin consultar a su esposa, nombró al nieto de Agustín Iturbide como heredero del imperio fue algo que afectó sobremanera a la emperatriz de México.

También me impresionó descubrir que cuando Maximiliano salía de gira por el país, dejaba a la emperatriz como regente, lo cual quiere decir que Carlota tiene la distinción de ser la única mujer en toda la historia mexicana que actuó, aunque muy temporalmente, como gobernante del país. Estos son unos cuantos matices que intento desarrollar en el curso de la obra para dar un enfoque más humano a la figura de Carlota.

Pero al final, ya terminada mi ópera, encontré que hay lagunas poéticas de la historia que no parecen ser fácilmente accesibles al artista. ¿Cómo saber, por ejemplo, en qué pensaba Carlota, esa mañana del 9 de julio de 1866, cuando con su escolta imperial bajaba de Chapultepec camino a Veracruz? ¿Cómo saber cuál era su pensar mientras hacía ese viaje larguísimo en barco, viaje que duró seis semanas para llegar a Francia, y en la cual la emperatriz de México nunca salió de su camarote? ¿Cómo saber si durante ese viaje que la llevó a su propio calvario, no sabía en lo hondo de su corazón que todos sus esfuerzos tenían que fracasar?

Por último, en las poquísimas ocasiones en que Carlota tuvo una cierta lucidez durante los sesenta años que siguieron al funesto desenlace del imperio mexicano, ¿Conoció la emperatriz lo profundo de su tragedia personal? Si es verdad que la historia tiene su propia poesía, quizá es una poesía que no fácilmente está dispuesta a compartir con las otras artes.



Emperatriz Carlota



François Achille Bazaine

REFERENCIAS

Krauze, E. (2002). *Siglo de Caudillos*. México: Tusquets.

Cuadro 1. Algunas óperas significativas con tema histórico

-
1. *Maria Estuarda*, de Gaetano Donizetti (1835). El conflicto entre María, reina de los Escoceses, e Isabel I de Inglaterra.
 2. *Dr. Atomic*, de John Adams (2005). Basada en la vida de J. Robert Oppenheimer, el padre de la bomba atómica.
 3. *Nixon in China*, de John Adams (1987). Sobre el viaje histórico del Presidente Nixon a la China en 1972.
 4. *L'incoronazione di Poppea*, de Claudio Monteverdi (1643). Una de las primeras óperas con tema histórico, ésta sobre Poppea, la amante del Emperador Nerón, y de cómo realizó su ambición de ser emperatriz del imperio Romano.
 5. *La Clemenza de Tito*, de Wolfgang Amdeus Mozart (1791). Una de las últimas óperas de Mozart basada sobre la vida del Emperador romano, Tito.
 6. *Don Carlo*, de Giuseppe Verdi (1867). Asada en la obra teatral de Schiller llamada, *Don Carlos, Infant von Spanien*, sobre los conflictos en la vida de Carlos, príncipe de Asturias, después de que su prometida, Isabel de Valois, acaba por casarse con el rey Felipe II, el papá de Carlos.
 7. *Les Huguenots*, de Giacomo Meyerbeer (1836), una historia que trata del amor entre la católica Valentina y el protestante Raúl y que culmina con La Masacre del Día de San Bartolomeo de 1572.
-

Fuente: Elaboración propia.

FEDERICO CAMPBELL, NOTAS PARA LA LECTURA

Humberto Félix Berumen

58

ENERO

ABRIL

La obra publicada de Federico Campbell (Tijuana, 1941-D. F., 2014) comprende varios títulos y puede reorganizarse en varios grupos para ofrecer a la vez distintas posibilidades de acercamiento e interpretación. Entre otras: *Campbell narrador*. Tres novelas: *Pretexta* (1979), *Transpeninsular* (200) y *La clave Morse* (2001), la novela corta *Todo lo de las focas* (1978), un libro de cuentos *Tijuanenses* (1989), que incluye cinco cuentos y la novela corta *Todo lo de las focas*, tal es la obra narrativa de Federico Campbell. Los otros títulos, *Los Brothers* (1984) y *El imperio del adiós* (2004), ambos libros de pequeño formato, recogen textos publicados antes y forman parte de una antología (*El imperio del adiós*) o aparecieron integrados en otro libro (*Tijuanenses*). Así, pues, una obra ni muy numerosa ni muy extensa. No fue un escritor muy productivo en ese terreno, con algo así como un libro publicado cada diez años. Para mi gusto *La clave Morse* es su mejor obra narrativa.

Campbell novelista. Del estilo moroso y envolvente de *Pretexta* al estilo contenido y de frases más cortas de *La clave Morse*, varios son los temas o motivos que atraviesan los cuentos y las novelas. Uno en particular: los recuerdos familiares. Por lo que él mismo pensaba que su obra narrativa bien podría considerarse como una novela familiar. Quien haya leído sus libros (cuentos y novelas) no tendrá mayores dificultades para reconocer los numerosos fragmentos, a veces casi literales, entre la biografía literaria y la biografía personal. Algunos fragmentos de entrevistas y artículos aparecen casi literalmente en varios de sus libros. *La máquina de escribir*. *Entrevistas con Federico Campbell* (1997), de Hernán Becerra Pino, aporta un buen número de ejemplos de ese sentido. *Navojoa* (1990), un relato autobiográfico publicado por la

UNAM, apareció casi sin modificaciones en la novela *La clave Morse*.

Tal vez tenga razón Christopher Domínguez Michael cuando afirma que Federico Campbell no escribió una obra maestra y que no se conformó, por lo que hizo de su vida literaria una permanente búsqueda sobre los secretos del oficio, las dudas y los largos silencios improductivos del escritor. Silencios en los que él mismo solía caer a menudo.

Otros temas, tanto en su obra narrativa como de ensayista, son el ejercicio del poder político, el poder corruptor del Estado, la relaciones entre éste y el crimen. También los temas de la imaginación y la memoria: sus mecanismos, misterios y complejidades.

Campbell cuentista. Escribió varios cuentos, pocos en realidad; cinco o seis cuentos en total. Pero esos escasos ejemplos no hacen un cuentista, sobre todo si se trata más bien relatos y no de cuentos redondos. Con todo lo importante que puedan ser en otros aspectos. Esa es quizá la razón por la cual no se le ha considerado en los recuentos del género ni tiene un lugar entre la crítica especializada. No aparece incluido en antología *El cuento mexicano moderno* (UNAM, 2000), por ejemplo. Valen porque nos permiten conocer las motivaciones que lo llevaron a salir de Tijuana, el traslado a Hermosillo y su establecimiento en el Distrito Federal. Lo que hizo de él un escritor escindido, colocado en una situación ambivalente, desestabilizado. Como escribió en *Tijuanenses*: “La misma sensación del vuelo de ida y el traqueteo de regreso se diluía en *el sentimiento de haberse quedado en algún lugar intermedio. Ni de aquí ni de allá*. A la vuelta de cuarenta años, con más de la mitad de su vida consumida en México, empezó a sos-



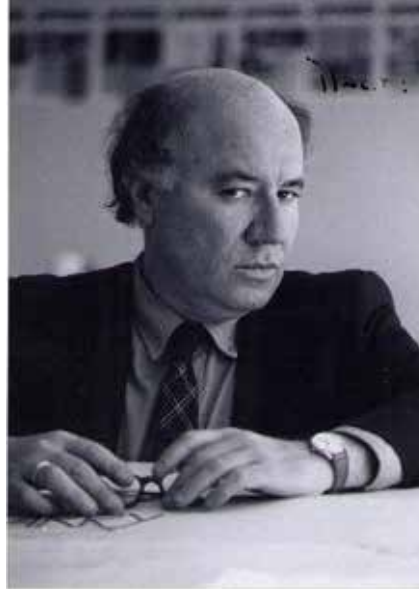
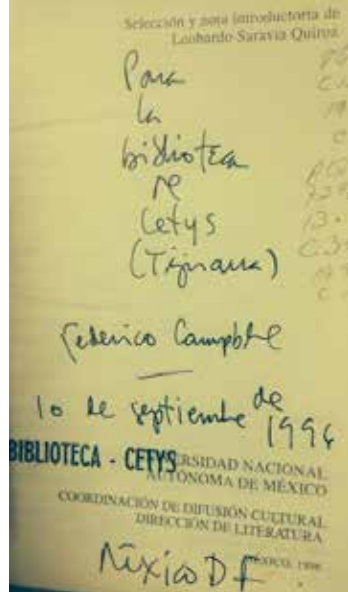
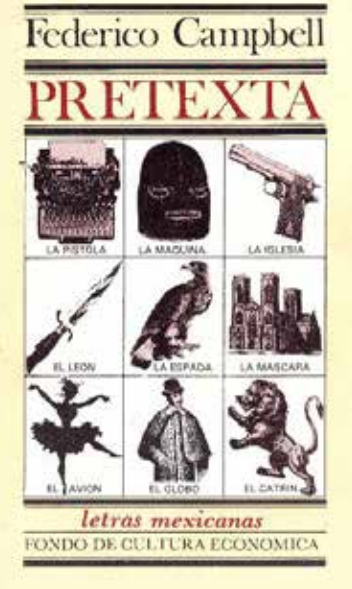
Algunos títulos de Campbell disponibles en la biblioteca Luis Fimbres Moreno, campus Tijuana

pechar que en algún tramo del camino cometió un error de navegación sentimental. Nunca hizo suya la ciudad. *Nunca sintió que le pertenecía ni que perteneciera a ella*’.

Campbell ensayista. Una faceta conocida pero no valorada todavía lo suficiente. La labor de Camp-

bell como escritor de ensayos no ha sido hasta la fecha reconocida por la crítica literaria. Se le menciona como autor de varios libros importantes pero no se le incluye en los recuentos de ese género. Tampoco aparece en las antologías de ensayos, por citar, en *Ensayo literario mexicano* (UNAM, 2001).





60

ENERO

ABRIL

Habrá que corregir el error. Sobre todo porque se trata de un ensayista valioso. Una campo en el que parece que se sentía bastante cómodo.

Campbell periodista. Autor de dos libros de entrevistas, *Infame turba* (1971) y *Conversaciones con escritores* (1972), es también autor de *Periodismo escrito* (2002), un libro de lectura necesaria para quienes están en el medio pero también para aquellos que quieran tener una visión más amplia y fundamentada de ese género. No es un manual ni un libro de didáctica, es mucho más que eso: un libro de lectura agradable y formativa. Aparte de los cientos o miles de páginas que debió escribir como resultado de su experiencia de varios años en periódicos y revistas.

Campbell lector. El buen ojo crítico de Campbell lo llevó a realizar la investigación que culminó en la obra *La ficción de la memoria* (2003), un valioso trabajo de selección y recopilación de investigaciones y ensayos acerca de la obra narrativa de Juan Rulfo. Imprescindible para seguir ahondado en la comprensión de la obra literaria de ese importante escritor.

Campbell crítico del poder. En *La memoria de Sciascia* (1989), así como en *Máscara negra. Crimen y poder* (1995), sobre novela policiaca, en *La invención del*

poder (1994) y *La era de la criminalidad* (2010) Campbell reflexionó agudamente las relaciones entre política y violencia, en la corrupción y la criminalidad ejercida desde el Estado y en los crímenes cometidos en los juegos por el poder político.

Campbell el memorioso. Narrador esencialmente autobiográfico, se interesó también en comprender los mecanismos de la memoria. Además de la relación, a veces difícil, a veces traumática, entre padre e hijo. Problemática relación presente en la escritura de innumerables escritores de todas las épocas y culturas. Ambos temas abordados en sus libros *Post scriptum triste* (1994) y *Padre y memoria* (2010).

Leer a Federico Campbell ahora, después de su fallecimiento, es un acto de obligada justicia literaria. Pero debemos leerlo sin complacencias, desde una mirada que considere sus aportaciones, el valor y la trascendencia de su obra literaria, tanto narrativa como ensayística.

Escritor obsesivo de ciertos temas, es fácil hacer una lectura a partir de ciertas palabras clave: Tijuana, padre, memoria, imaginación, poder político, periodismo, novela policiaca.

HUMBERTO FÉLIX BERUMEN (Zacatecas, 1956). Coordinador de la Biblioteca "Jorge A. Bustamante" de El Colegio de la Frontera Norte desde 1989, y profesor en la Facultad de Humanidades de la UABC, campus Tijuana, desde hace veintidós años. Es autor de la antología *El cuento contemporáneo en Baja California* (UABC-ICBC, 1996) y de los libros *De cierto modo. Literatura de Baja California* (UABC, 1998), *Narradores bajacalifornianos del siglo XX* (Fondo Editorial del ICBC, 2001), *Texturas. Ensayos y artículos sobre literatura de Baja California* (UABC, 2001), *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito* (El Colef-El Día, 2003), *La frontera en el centro. Ensayos sobre literatura* (UABC, 2004), *Nuestra ciudad mía. Modelo para armar y desarmar* (ICBC, 2008), *Señas y contraseñas. La modernización narrativa en Baja California* (Facultad de Humanidades-UABC, 2011) y *Fronteras adentro. Cuento de Baja California (1996-2010)* (Universidad Autónoma de Baja California, 2012).



IMAGEN DE FEDERICO CAMPBELL

Jorge Ortega

62

ENERO

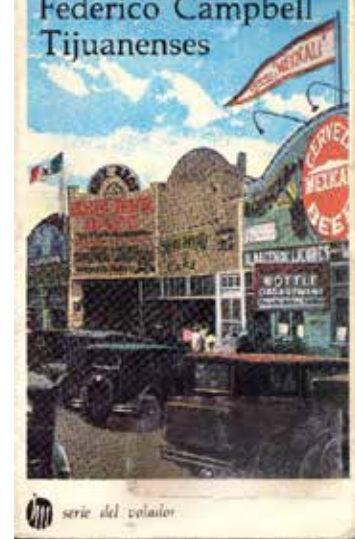
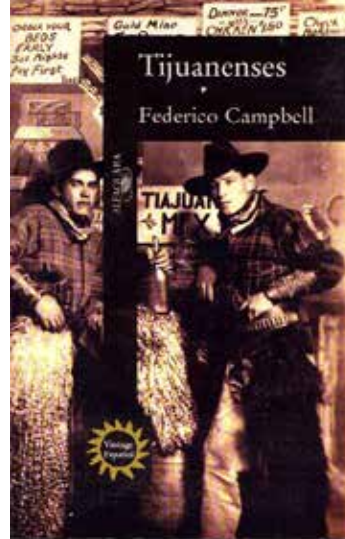
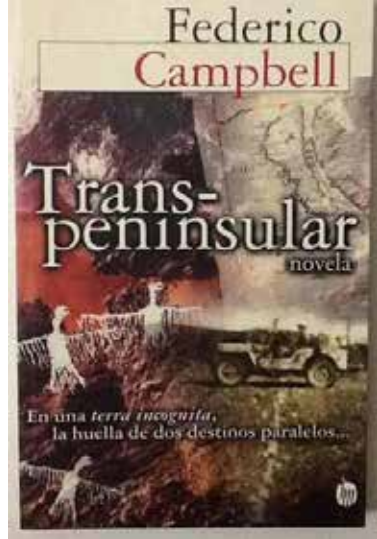
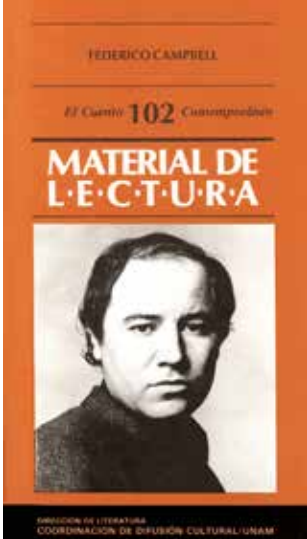
ABRIL

Imposible situar generacionalmente a Federico Campbell en Baja California. A la escala nacional me resulta incluso un escritor inclasificable, dado el carácter proteico de su labor y la gama de preocupaciones estéticas, sociales e ideológicas que jalonaron su actividad profesional, considerando también ahí su coyuntural tarea de editor que supuso un escaparate para hoy reconocidos narradores y poetas de México nacidos en los cuarenta y cincuenta. No obstante, en el contexto bajacaliforniano Campbell inaugura lo que cabría denominar provisionalmente la tradición de la diáspora, la tentación del éxodo, un camino que seguirán a la postre variados artistas de la zona y que de hecho representa una constante en la provincia mexicana, sea para asentarse definitivamente fuera de la entidad o para retornar a ella a la usanza del hijo pródigo, haciendo del viaje y el vaivén, del arraigo remoto, un método de trabajo y una filosofía de vida. Con un pie en Tijuana y otro en el Distrito Federal y el mundo, Federico Campbell conservó viva la raíz, el fuego del comienzo. En ese destino lo secundaron luego Luis Cortés Bargalló, Rosina Conde y algunos más, quienes desde la distancia han continuado dialogando en lo presencial, lo afectivo o lo poético con el litoral, la ciudad o el desierto de Baja California.

La de Federico Campbell es una obra a un tiempo caleidoscópica y unitaria, diversa y homogénea, cambiante y recurrente en las obsesiones que la singularizan. El rasgo en común entre los distintos géneros que exploró radica en una calidad de una prosa tersa y puntillosa, cálida e ilustrativa, evocadora y testimonial que saltaba de una intención a otra, un tema a otro, sembrando complicidades y correspondencias que venían a reiterar

y afianzar los verdaderos intereses del tijuaneses, desde su fijación por la cuestión siciliana, con Sciascia a la cabeza, hasta la fascinación por la península de Baja California, pasando por la reivindicación de las geografías y las idiosincrasias locales, las causas justas y la dimensión humana y vivencial de la literatura. Abierta a los cuatro vientos, la búsqueda de Campbell fue simultáneamente universal y comarcal, y, al margen de lo céntrico o lo periférico, supo encontrar lo arquetípico en lo particular, como Homero hace más de veinticinco siglos en un rincón del mar Egeo.

A mi parecer uno de los libros esenciales de Federico Campbell es “Infame turba. Entrevistas a pensadores, poetas y novelistas en la España de 1970” (Lumen, 1971), título poco referido por la crítica y el público y sin embargo crucial para comprender la transición estética y cultural de la España franquista a la España democrática y libertaria. El volumen reúne conversaciones de Campbell con Carlos Barral, José Manuel Caballero Bonald, Gabriel Ferrater, Jaime Gil de Biedma, Pere Gimferrer, Félix Grande, Ángel González, Luis Goytisolo, Juan Marsé, Leopoldo María Panero, Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Manuel Vázquez Montalbán, entre otros, verificadas en el periodo que nuestro escritor radicó en una Barcelona de finales de los sesenta, principios de los setenta, animada por la psicodelia de la época y sobre todo por un pujante e imposterizable brío renovador. Como un testigo privilegiado de tamaña circunstancia, Federico Campbell amalgama con inteligencia y empatía sus dos altas pasiones, sus dos amores eternos: la literatura y el periodismo, ejes de un espíritu tan curioso y cordial como informado y analítico.



¿Qué recuerdo conservo de Federico Campbell? Guardo especial memoria de su generosidad, no sólo por la atención genuina que prestó a la producción de los jóvenes y derivada de un irreprimible afán por mantenerse al día, sino también por su trato entrañable y familiar. En una ocasión tuvo la cortesía de escuchar pacientemente durante hora y cacho una conferencia que ofrecí en Tijuana sobre la poesía de Lezama Lima y, al término de la misma, tomarse unos minutos para comentármela punto por punto e intercambiar impresiones al respecto. En lo personal siempre me pareció un buen conversador, un interlocutor con el que se podía realmente platicar, es decir,

canjear silencios y palabras que en el fondo implicaban un discreto magisterio o destilaban sobriamente una gran sabiduría. En este sentido, Campbell vino a ser el padre cultural de muchos. Es cierto que era un lector exigente, pero nada estaba para él por encima del talento, una facultad, un don o una virtud que lo llevó a admirar y respetar a múltiples autores, independientemente de la edad que tuviesen o el lugar de origen. Tampoco acabaremos de echar de menos su agudo escepticismo, su irónica sonrisa y el ameno fluir del río de su memoria que en un dos por tres ponían las condiciones para improvisar una tertulia.

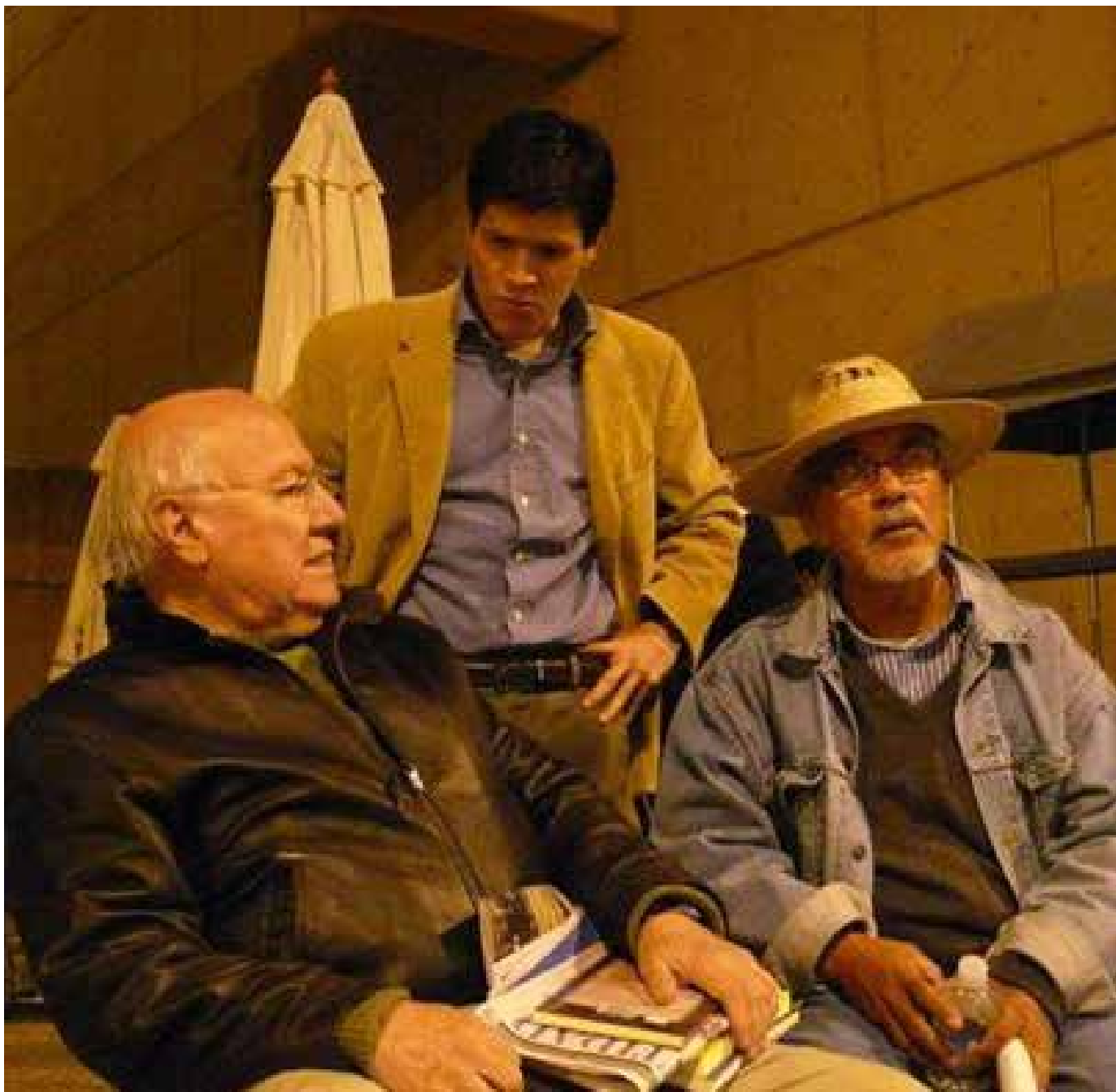
63

ARQUETIPOS

33



Federico Campbell y Mario Vargas Llosa



Federico Campbell, Jorge Ortega y Francisco Morales en las instalaciones del Cecut

JORGE ORTEGA. Licenciado en Administración de Empresas (Cetys Universidad); maestría y doctorado en Literatura por la Universidad Autónoma de Barcelona. Poeta y ensayista. Ha publicado: *Crepitacioines de junio* (1992), *Rango de vuelo* (1995), *Deserción de los hábitos* (1997), *Fronteras de sal* (2000), *Tríptico*, *Arbitrario* (2006), entre otros.

ARQUETIPOS

Arquetipos es una revista cuatrimestral multidisciplinaria de divulgación que aborda las temáticas de educación, economía, ciencias sociales, administración, psicología, historia, arte y literatura.

INSTRUCCIONES PARA COLABORADORES

Para el envío de propuestas es indispensable que los trabajos atiendan a los siguientes requisitos:

1. Se podrán publicar artículos, ensayos, reseñas y textos literarios.
2. Los trabajos propuestos deberán contar con una estructuración lógica, coherente y ordenada.
3. Los autores deberán manifestar su capacidad para explicar de manera didáctica y accesible los temas elegidos.
4. Asimismo es importante la utilización de un lenguaje comprensible para todo público y una redacción clara y precisa.
5. Los trabajos deberán ser inéditos y sus autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
6. No deberán ser menores de cinco ni excederse de 18 cuartillas en letra Arial de 11 puntos y a doble interlínea.
7. Sólo podrán incluir las referencias bibliográficas expresadas en el cuerpo de la colaboración y no deberán excederse de 10.
8. Se aceptan conferencias o ponencias expuestas en eventos o reuniones de corte académico.
9. Podrán publicarse trabajos que excedan el límite de cuartillas establecido en el punto 6, de acuerdo con la importancia de la temática.
10. Sólo se aceptarán aquellas abreviaturas de uso común, y sin exceso de repeticiones (un máximo de diez y de acuerdo con la extensión de la colaboración).
11. Si el documento requiere de ilustraciones, su tamaño no debe superar los 21 cm. Deberán aparecer tanto en el cuerpo del documento como por separado, debidamente acotadas para su incorporación, con 300 puntos por pulgada como mínimo y con la extensión JPG o TIFF. Todas las ilustraciones deberán correctamente referenciadas.
12. Se aceptará el uso de tablas o gráficas únicamente si son una referencia imprescindible. Al igual que las imágenes, se indicará su ubicación en el cuerpo del documento y se enviarán por separado en el archivo XML (Microsoft Excel).
13. Las notas al pie de página deberán ser pertinentes, breves y de fácil comprensión.
14. Las citas, transcripciones y referencias deberán seguir el formato APA.
15. Adjunto en un documento aparte, se pide agregar una breve semblanza autobiográfica.

REVISIÓN DE ORIGINALES

- Los originales enviados deberán ajustarse a las normas de presentación aquí señaladas, de no ser así, el editor podrá rechazarlos aún sin el dictamen del mismo.
- Una vez recibido el trabajo se notificará por escrito (vía correo electrónico) la recepción en un plazo no mayor a una semana.
- Cada trabajo propuesto será sometido a consideración de un Consejo Editorial y dictaminado bajo el esquema doble ciego.
- El tiempo promedio para recibir una respuesta de parte del editor no rebasará las dos semanas. Como resultado de esta dictaminación podrá darse:
 - a. Aceptación inmediata sin cambios.
 - b. Aceptación condicionada a las observaciones de los revisores.
 - c. Trabajo rechazado.
- El autor tendrá un plazo máximo de 30 días para presentar una segunda versión del documento, si este fuera el caso.

ENVÍO DE COLABORACIONES

Todos los interesados en participar en cualquiera de las disciplinas mencionadas para su publicación en el próximo número 34 podrán enviar sus propuestas de colaboración al correo electrónico arquetipos@cetys.mx a partir de la publicación de este documento hasta el 30 de mayo de 2014.



Educación **más allá** de las fronteras

Egresas con
Doble Grado



Bachelor's Degree

- Business Administration
- Management
- Applied Psychology



CETYS
UNIVERSIDAD

LICENCIATURAS

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS

- Administración de Mercadotecnia
- Administración de Empresas
- Negocios Internacionales
- Contador Público Internacional

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

- Licenciado en Derecho
- Psicología Clínica
- Psicología Educativa
- Psicología Organizacional
- Psicología Infantil

INGENIERÍA

- Ingeniería Industrial
Áreas de especialización:
Logística y Operaciones | Administración Estratégica de la Manufactura.
- Ing. Cibernética Electrónica
Áreas de especialización:
Robótica y Automatización Industrial | Bioingeniería | Microelectrónica y Semiconductores
- Ingeniería Mecánica
Áreas de especialización:
Diseño Aeroespacial | Diseño Automotriz
- Ing. en Ciencias Computacionales
Áreas de especialización:
Desarrollo de Software | Animación y diseño de videojuegos | Procesos y Aplicaciones de Negocios
- Ing. en Diseño Gráfico Digital
- Ingeniería Mecatrónica

Informes al (664) 903.1800 | infocetys@cetys.mx

Síguenos:   

Única en México con
Acreditación Internacional **WASC**

CETYS Universidad es una institución que sus programas tienen de facto auspicio por el Instituto Educativo del Noroeste, A.C. CETYS Universidad is accredited by the Accrediting Commission for Senior Colleges and Universities of the Western Association of Schools and Colleges, 9801 Ardenway Avenue #100, Alameda, CA 94501, 1-916-386-9029

www.cetys.mx | Enfrenta tus retos con pasión